



## Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

### Grado en Educación Primaria

#### Asignaturas

##### Curso 2

| Código        | Nombre   | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| V51G120V01301 | Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria | 1c           | 6          |
| V51G120V01302 | Ciencias experimentales  | 1c           | 6          |
| V51G120V01303 | Lengua española  | 1c           | 6          |
| V51G120V01304 | Matemáticas y su didáctica I                                       | 1c           | 6          |
| V51G120V01305 | Geografía  | 1c           | 6          |
| V51G120V01401 | Didáctica de las artes plásticas y visuales                        | 2c           | 6          |
| V51G120V01402 | Didáctica de las ciencias experimentales I                         | 2c           | 6          |
| V51G120V01403 | Expresión y lenguaje musical                                       | 2c           | 6          |
| V51G120V01404 | Lengua gallega   | 2c           | 6          |
| V51G120V01405 | Matemáticas y su didáctica II                                      | 2c           | 6          |

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria   |            |       |              |
| Código              | V51G120V01301  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Primaria  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 2     | 1c           |
| Lengua Impartición  | Castellano   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Reguera López de la Osa, Xoana   |            |       |              |
| Profesorado         | Reguera López de la Osa, Xoana   |            |       |              |
| Correo-e            | xreguera@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://www.escuelamagisterioceuvigo.es">http://www.escuelamagisterioceuvigo.es</a>  |            |       |              |
| Descripción general | Las conductas motrices desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y el aprendizaje. La evolución de la motricidad es el factor que permite el acceso a la información y a las experiencias, y por tanto el aprendizaje natural. La importancia del estudio de las características y evaluación de los cambios que se producen es innegable, ya que conociendo cómo se aprende podemos enseñar de un modo más efectivo. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |  |  |  |
|--------|--|--|--|--|
| Código |  |  |  |  |
| B1     | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.   |  |  |  |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |  |  |  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar   |  |  |  |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |  |  |  |
| B5     | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes   |  |  |  |
| B6     | Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida |  |  |  |
| B8     | Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas   |  |  |  |
| B9     | Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible  |  |  |  |
| B10    | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes  |  |  |  |
| B11    | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural  |  |  |  |
| C1     | Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar   |  |  |  |
| C2     | Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales  |  |  |  |
| C5     | Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias  |  |  |  |
| C6     | Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje  |  |  |  |
| C7     | Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12   |  |  |  |
| C8     | Conocer los fundamentos de la Educación Primaria   |  |  |  |
| C13    | Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales   |  |  |  |
| C16    | Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula   |  |  |  |
| C42    | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes   |  |  |  |
| C57    | Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física   |  |  |  |
| C58    | Conocer el currículo escolar de la educación física  |  |  |  |
| C59    | Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela  |  |  |  |

|     |   |
|-----|---|
| C60 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes  |
| C61 | Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma  |
| C62 | Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia |
| C63 | Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias   |
| C65 | Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica   |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Comunicación oral y escrita en la lengua materna  |
| D5  | Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio  |
| D6  | Capacidad de gestión de la información  |
| D7  | Resolución de problemas   |
| D8  | Toma de decisiones  |
| D9  | Trabajo en equipo   |
| D10 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar   |
| D12 | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D14 | Razonamiento crítico  |
| D15 | (*)Compromiso ético   |
| D16 | Aprendizaje autónomo  |
| D17 | Adaptación a nuevas situaciones   |
| D18 | Creatividad   |
| D19 | Liderazgo   |
| D21 | Iniciativa y espíritu emprendedor   |
| D22 | Motivación por la calidad   |
| D23 | Sensibilidad por temas medioambientales   |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |
|--|---------------------------------------|-----|-----|
| Adquirir recursos y estrategias para la intervención óptima en el proceso de aprendizaje y desarrollo motor. | B1                                    | C1  | D2  |
|  | B3                                    | C2  | D5  |
|  | B5                                    | C5  | D6  |
|  | B6                                    | C6  | D7  |
|  | B8                                    | C7  | D8  |
|  | B9                                    | C8  | D9  |
|  |                                       | C13 | D10 |
|  |                                       | C16 | D12 |
|  |                                       | C42 | D16 |
|  |                                       | C57 |     |
|  |                                       | C58 |     |
|  |                                       | C59 |     |
|  |                                       | C60 |     |
|  |                                       | C61 |     |
|  | C62                                   |     |     |
|  | C63                                   |     |     |
|  | C65                                   |     |     |
| Comprender el proceso de aprendizaje y desarrollo motor del alumnado de primaria.                            | B2                                    | C1  | D1  |
|  | B8                                    | C2  | D3  |
|  | B11                                   | C6  | D5  |
|  |                                       | C7  | D6  |
|  |                                       | C8  | D14 |
|  |                                       |     | D15 |
|  |                                       | D16 |     |

|   |                                    |   |   |
|---|------------------------------------|---|---|
| Adquirir recursos necesarios para el diseño de tareas acordes con el nivel de desarrollo motor de la etapa de primaria.             | B1<br>B2<br>B4<br>B5<br>B10<br>B11 | C1<br>C2<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8<br>C13<br>C16<br>C42<br>C57<br>C58<br>C59<br>C60<br>C61<br>C62 | D2<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D12<br>D18<br>D21<br>D23 |
| Interpretar y utilizar los diferentes instrumentos de medida y evaluación de aprendizaje y desarrollo motor.                        | B1<br>B2<br>B9                     | C1<br>C2<br>C6<br>C7<br>C8<br>C58   | D2<br>D5<br>D6  |
| Desarrollar propuestas prácticas de enseñanza- aprendizaje propias de la materia, adaptando el proceso a los diferentes colectivos. | B1<br>B2<br>B4<br>B5<br>B10<br>B11 | C1<br>C2<br>C5<br>C6<br>C7  | D1<br>D2<br>D5<br>D8<br>D15<br>D16                      |
| Ser capaz de reflexionar y desarrollar una actitud crítica y autónoma en aprendizajes de los contenidos de la materia.              | B8<br>B9<br>B11                    | C1<br>C2<br>C5<br>C6<br>C65   | D14<br>D16<br>D21<br>D22<br>D23                         |
| Adquirir destrezas específicas de la docencia en la etapa educativa de primaria.  | B2                                 | C16<br>C61<br>C63<br>C65  | D2<br>D8<br>D9<br>D12<br>D15<br>D17<br>D19<br>D21       |
| Contribuir al fomento de la educación no sexista y para la paz.   | B1<br>B11                          | C2<br>C6<br>C7  | D14<br>D15  |
| Manejar adecuadamente las técnicas de trabajo y las fuentes de documentación propias de la materia.                                 | B1<br>B2<br>B6                     | C1<br>C16<br>C62<br>C63<br>C65  | D1<br>D3<br>D5<br>D6<br>D21                             |
| Ser capaz de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de comunicación.  | B3<br>B9<br>B11                    | C13<br>C65  | D9<br>D10<br>D15<br>D19<br>D21                          |

## Contenidos

| Tema  |   |
|---|---|
| Desarrollo y aprendizaje motor. Conceptos generales y modelos explicativos. | - Comportamiento motor<br>- Aprendizaje motor<br>- Desarrollo motor   |
| Desarrollo cualitativo de la motricidad                                     | - Cualidades perceptivomotrices<br>- Cualidades coordinativas<br>- Habilidades motrices<br>- Instrumentos de evaluación<br>- Identificación de trastornos del desarrollo. Criterios generales de intervención |
| Desarrollo cuantitativo de la motricidad                                    | - El crecimiento y las cualidades físicas<br>- Instrumentos de evaluación y criterios generales de intervención   |

| <b>Planificación</b>          |                |                      |               |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Trabajo tutelado              | 5              | 12.5                 | 17.5          |
| Estudio previo                | 5              | 13                   | 18            |
| Lección magistral             | 16.5           | 30                   | 46.5          |
| Portafolio/dossier            | 22             | 22                   | 44            |
| Trabajo                       | 2              | 10                   | 12            |
| Examen de preguntas objetivas | 2              | 10                   | 12            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b> |  |
|---------------------|--|
|                     | Descripción  |
| Trabajo tutelado    | Seguimiento por parte de la profesora de cada uno de los trabajos que se les pida al alumnado durante las horas de clase y de tutorías.  |
| Estudio previo      | Trabajos cortos que se llevarán a cabo en el aula. Dinámicas de grupo, debates.  |
| Lección magistral   | Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia, bases teóricas y/o directrices de los trabajos, ejercicios o proyectos a desarrollar por el estudiantado. |
| Portafolio/dossier  | Realización de diferentes actividades prácticas para comprender los contenidos de la materia de manera experiencial.   |

| <b>Atención personalizada</b> |   |
|-------------------------------|---|
| Metodologías                  | Descripción   |
| Trabajo tutelado              | Todo trabajo que se realice a lo largo del curso tendrá un seguimiento que permitirá un feedback positivo. Esto favorecerá, y mejorará, el proceso de enseñanza-aprendizaje. Haciendo del mismo un proceso continuo, donde la coevaluación y la evaluación formativa serán clave. |
| Estudio previo                | Se realizará un seguimiento constante de cada uno de los trabajos que tenga que realizar el estudiantado. Se seguirán los principios de tutorización propios de los procesos de evaluación formativa y compartida.  |

| <b>Evaluación</b>             |   |              |   |
|-------------------------------|---|--------------|---|
|                               | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje   |
| Portafolio/dossier            | Elaboración de diferentes trabajos y actividades propuestas durante las clases teóricas y prácticas.  | 30           | B1<br>B2<br>B5<br>B8<br>B9<br>B11   |
| Trabajo                       | Análisis de un estudio de caso para la elaboración de una intervención y la realización de un póster sobre los tópicos del caso.                                  | 40           | B1 C57<br>B2 C58<br>B3 C59<br>B4 C60<br>B5<br>B6<br>B8<br>B9<br>B10   |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas de respuesta cerrada, de verdadero o falso o de respuesta corta en la que se comprueba la adquisición de las competencias alcanzadas por el estudiantado. | 40           | B1 C5 D3<br>B2 C6 D5<br>B3 C13 D6<br>B4 C16 D7<br>B5 C57 D8<br>B6 C58 D9<br>B8 C59 D10<br>B9 C60 D12<br>B10 D14<br>B11 D16<br>D17 |

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

**Para superar la materia será necesario alcanzar el 50% de la calificación en cada uno de los trabajos realizados durante las clases, la exposición de un estudio de caso y la elaboración de un póster y una prueba de**

## competencias.

### Durante las clases teóricas y prácticas:

- Una vez que la docente entre en el aula, cierre la puerta y haya comenzado con la explicación de la materia, no se podrá entrar en clase.
- Una vez comenzada la clase, el estudiantado avisará a la profesora si tuviese que ausentarse.
- Abandonar el aula sin que finalice la clase implicará la anulación de la asistencia, considerándose que el estudiante faltó a parte de la clase.
- Tanto la no realización de la clase práctica, como asistir a la misma sin ropa deportiva, será considerado como falta de asistencia.
- Cualquier estudiante que emplee el teléfono móvil durante el transcurso de las clases, teóricas o prácticas, será expulsado inmediatamente del aula
- La asistencia será contabilizada por horas, no por días.
- **Las faltas de asistencia no serán justificadas. Se tendrá en cuenta el reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado para aquellos casos excepcionales.**
- Aquel estudiante que por motivos personales o laborales, no vaya a asistir a las clases, deberá ponerse en contacto con la docente para concretar una tutoría.
- **Para que un correo electrónico sea leído, debe cumplir con los siguientes requisitos: debe estar enviado desde el correo del CEU o de la UVigo, la dirección de correo debe ser seria, en el asunto se detallará el contenido principal del correo, tendrá una presentación correcta, formal y bien redactado cuidando el tono, el vocabulario y sin faltas de ortografía. El estudiante se presentará debidamente, indicando su nombre, el curso al que pertenece, la especialidad y la materia que está cursando.**
- No se responderán correos electrónicos durante los fines de semana ni durante el período vacacional.
- No se realizan tutorías fuera del horario establecido ni durante el período vacacional.
- No se responderán dudas por correo electrónico durante el día previo a la realización del examen.
- Se recuerda a todos el estudiantado que opte por el proceso de evaluación global que no se le facilitará ningún material diferente al que se le entrega al estudiantado que sigue un proceso de evaluación continua.
- En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Escuela Universitaria CEU de Vigo, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el estudiantado adscrito al programa PIUNE (PAT).

### Aspectos sobre la evaluación de la materia:

- Todo estudiante, asista o no a las clases, tiene derecho a ser evaluado según los criterios establecidos en la guía docente.
- A través de la ficha de itinerario, el estudiantado conocerá sus calificaciones hasta 5 días antes de la prueba de competencias teórico-prácticas.
- Todo estudiantado que supere o 10% de insistencia a las clases (sólo podrá faltar a un máximo de 6h), teóricas y prácticas, perderá la opción de evaluación continua. Siendo evaluado según el proceso de evaluación global.
- La evaluación global constará de dos partes: una prueba objetiva (tipo test o verdadero/falso) de competencias teóricas cuyo valor será del 50%, y la realización de supuestos prácticos sobre las competencias teórico-prácticas, cuyo valor será del 50%. Para superar la materia, ambas partes deberán estar aprobadas.

| <b>Avaliación de competencias teóricas<br/>50%</b>   | <b>Avaliación competencias prácticas<br/>50%</b>   |
|--|--|
| Constará de una prueba objetiva sobre competencias teóricas trabajadas a lo largo del curso.<br>El manual de referencia para la parte teórica de la materia es el siguiente:<br>Granda, J., e Alemany, I. (2003). <i>Manual de aprendizaje y desarrollo motor</i> . Barcelona: Paidós. | Constará de una serie de preguntas que versarán sobre los procedimientos y competencias desarrollados en las clases prácticas. |

- El estudiantado que asista a la totalidad de las clases (sólo podrá faltar a un máximo de 3h), tendrá la opción de cursar la materia siguiendo un itinerario "continuo y formativo". En este, el valor de la prueba de contenidos tendrá un peso del 20% sobre la nota final, el dossier un 40%, el trabajo un 40% y la resolución de problemas y/o ejercicios un

20%.

- De realizarse la prueba teórica a través de medios telemáticos, si hubiera algún problema informático, la prueba se haría oralmente una vez finalizada esta. Se procederá a la grabación de la misma.
- En el caso de no tener superada la materia en la primera convocatoria, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de junio-julio. Las condiciones de evaluación serán las mismas que en la primera convocatoria.
- En el caso de tener la materia pendiente de años anteriores: se conservarán las calificaciones obtenidas durante un curso académico. Pasado este, el estudiante deberá cursar la materia de nuevo.

#### **Aspectos sobre la evaluación de los trabajos:**

- Se respetarán rigurosamente las fechas de entrega de los trabajos. No se recogerá ni entregará ninguno fuera de la misma.
- No se leerá ni corregirá ningún trabajo en el que el párrafo de texto no esté en formato "justificado".
- Entregar un trabajo que esté plagiado, parcial o totalmente, implicará su anulación.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Por cada falta se descontará 0,2 da nota final.
- La no superación de un trabajo implicará perder el proceso de evaluación continua, pasando a ser evaluado según la evaluación global.

#### **Fechas oficiales de exámenes:**

- Habrá un único día de revisión de exámenes, fuera del mismo no se revisará ni modificará ninguna nota.
- Se respetarán rigurosamente las fechas oficiales establecidas por la Universidad para la realización de los exámenes (<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/escola-maxisterio-vigo-ceu-examenes.php>), no siendo posible realizarlo en cualquier otro día. En caso de enfermedad u operación, víctimas de violencia de género o deportistas de alto rendimiento, se solicitará por escrito en secretaría un posible cambio, posteriormente será valorado por el profesorado de la materia y la dirección do centro si es procedente o no su modificación.
- En el caso de modificación de la fecha del examen, la prueba podría realizarse oralmente. En este caso la será grabada.

---

#### **Fuentes de información**

##### **Bibliografía Básica**

Arribas, H.F., y Fernández, D., **Deporte adaptado y escuela inclusiva**, Graó, 2015

Batalla, A., **Habilidades Motrices**, Inde, 2000

Blández, J., **Programación de unidades didácticas según ambientes de aprendizaje**, Inde, 2000

##### **Bibliografía Complementaria**

Castañer, M., & Camerino, O., **Manifestaciones básicas de la motricidad**, 2006

Conde, J.L., y Viciano, V., **Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas**, Aljibe, 1997

García Núñez, J.A., **Psicomotricidad y Educación Infantil**, Cepe, 2007

Granda, J., y Alemany, I., **Manual de aprendizaje y desarrollo motor. Una perspectiva educativa.**, Paidós, 2003

León, O.G., y Montero, I., **Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6ª edición**, Garceta, 2016

Loscher, A., **Juegos predeportivos en grupo**, Paidotribo, 2013

Ruiz, J., **Desarrollo de la Motricidad a través del juego**, Gymnos, 2004

Ruiz, J., **Juegos cooperativos y educación física**, Paidotribo, 2013

---

#### **Recomendaciones**

##### **Asignaturas que continúan el temario**

Educación física y su didáctica en la educación primaria/V51G120V01601

##### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Didáctica de las artes plásticas y visuales/V51G120V01401

Educación física y su didáctica en la educación primaria/V51G120V01601

##### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Psicología: Prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo/V51G120V01204

Psicología: Psicología de la educación: Procesos de aprendizaje escolar/V51G120V01205

Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/V51G120V01103

---

#### **Otros comentarios**

Dado que estis cursando una carrera puramente vocacional, en la que la formaci3n permanente es clave, se os recomienda que asistis a todo curso relacionado con innovaci3n educativa y congresos y/o conferencias relacionadas con el mbito de la educaci3n.

---



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ciencias experimentales**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Ciencias experimentales   |            |       |              |
| Código              | V51G120V01302   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Primaria   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 2     | 1c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         | Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Fragueiro Barreiro, María Sandra  |            |       |              |
| Profesorado         | Fragueiro Barreiro, María Sandra  |            |       |              |
| Correo-e            | sandra.fragueirobarreiro@ceu.es   |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/">http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/</a>   |            |       |              |
| Descripción general | En esta materia, se estudiarán los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales, de manera que el alumnado adquiera la formación necesaria en este ámbito, para el ejercicio de su actividad profesional.<br>Su contenido se desarrollará considerando los hechos más cotidianos y los fenómenos de nuestro entorno, orientando al estudiantado a la formulación y resolución de problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.   |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar   |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| B5     | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes   |
| B6     | Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida |
| B7     | Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa  |
| B8     | Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas   |
| B9     | Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible  |
| B10    | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes  |
| B11    | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural  |
| B12    | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos  |

|     |   |
|-----|---|
| C25 | Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)                                 |
| C26 | Conocer el currículo escolar de estas ciencias  |
| C27 | Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana  |
| C28 | Valorar las ciencias como un hecho cultural   |
| C29 | Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible |
| C30 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes       |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Comunicación oral y escrita en la lengua materna  |
| D4  | Conocimiento de lengua extranjera   |
| D5  | Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio  |
| D6  | Capacidad de gestión de la información  |
| D7  | Resolución de problemas   |
| D8  | Toma de decisiones  |
| D9  | Trabajo en equipo   |
| D10 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar   |
| D11 | Trabajo en un contexto internacional  |
| D12 | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D13 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad   |
| D14 | Razonamiento crítico  |
| D15 | (*)Compromiso ético   |
| D16 | Aprendizaje autónomo  |
| D17 | Adaptación a nuevas situaciones   |
| D18 | Creatividad   |
| D19 | Liderazgo   |
| D20 | Conocimiento de otras culturas y costumbres   |
| D21 | Iniciativa y espíritu emprendedor   |
| D22 | Motivación por la calidad   |
| D23 | Sensibilidad por temas medioambientales   |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales y adquirir los contenidos actitudinales y procedimentales (observar, experimentar, describir, anticipar, argumentar, etc.), propios de estas ciencias. | A1                                    | B8  | C25 | D1  |
|   | A2                                    | B9  | C30 | D2  |
|   | A3                                    | B10 |     | D3  |
|   | A5                                    | B11 |     | D4  |
|   |                                       |     |     | D5  |
|   |                                       |     |     | D6  |
|   |                                       |     |     | D7  |
|   |                                       |     |     | D8  |
|   |                                       |     |     | D9  |
|   |                                       |     |     | D10 |
|   |                                       |     |     | D11 |
|   |                                       |     |     | D12 |
|   |                                       |     |     | D14 |
|   |                                       |     |     | D15 |
|   |                                       |     | D16 |     |
|   |                                       |     | D22 |     |
| Conocer el currículo escolar de estas ciencias.   | A5                                    | B1  | C26 |     |
|   |                                       | B2  |     |     |
|   |                                       | B3  |     |     |
|   |                                       | B4  |     |     |
|   |                                       | B6  |     |     |
|   |                                       | B7  |     |     |
|   |                                       |     |     |     |
| Exponer y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.  | A2                                    | B8  | C25 | D3  |
|   | A3                                    |     | C27 | D6  |
|   |                                       |     | C28 | D8  |
|   |                                       |     | C29 | D9  |
|   |                                       |     |     | D17 |
|   |                                       |     |     | D19 |
|   |                                       |     |     | D23 |

Valorar las ciencias como un hecho cultural, reconociendo la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

A3 B5 C28 D1  
B9 C29 D13  
B12 D15  
D18  
D20  
D21  
D22  
D23

## Contenidos

| Tema  |   |
|---|---|
| 1. Las Ciencias Experimentales. Ciencia -Tecnología -Sociedad | 1.1. Las Ciencias Experimentales<br>1.2. Evolución y estado actual<br>1.3. Interacción Ciencia -Tecnología -Sociedad  |
| 2. Metodología científica                                     | 2.1. El método científico<br>2.2. Magnitudes y medidas. Expresión de datos numéricos.<br>2.3. Lenguaje científico   |
| 3. La materia y su diversidad en la Naturaleza                | 3.1. Clases y propiedades de la materia<br>3.2. Estados de agregación<br>3.3. Sistemas diversos   |
| 4. Materia y energía  | 4.1. Fuerzas y magnitudes relacionadas con la fuerza<br>4.2. Clases y formas de transferencia de energía. Fuentes de energía.<br>4.3. Diversas interacciones de la materia con la energía: cambios físicos y cambios químicos |
| 5. Máquinas y tecnologías                                     | 5.1. Fundamento de distintas máquinas.<br>5.2. Los nuevos materiales y la tecnología  |

## Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas       | 15             | 0                    | 15            |
| Prácticas de laboratorio      | 15             | 0                    | 15            |
| Presentación                  | 2              | 10                   | 12            |
| Trabajo tutelado              | 3              | 40                   | 43            |
| Actividades introductorias    | 2              | 0                    | 2             |
| Lección magistral             | 15             | 46                   | 61            |
| Examen de preguntas objetivas | 2              | 0                    | 2             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|                            | Descripción   |
|----------------------------|---|
| Resolución de problemas    | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El/la alumno/a debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Prácticas de laboratorio   | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios especiales con equipación especializada (laboratorios científico-técnicos, de idiomas, etc.).  |
| Presentación               | Exposición por parte del alumnado ante el profesor/a y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.  |
| Trabajo tutelado           | El/la alumno/a, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de los/las estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción.  |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.   |
| Lección magistral          | Exposición por parte del profesor o de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante.  |

## Atención personalizada

| Metodologías             | Descripción   |
|--------------------------|---|
| Resolución de problemas  | La atención del alumnado se realizará de forma presencial en las horas asignadas a cada alumno/a de forma individual y/o grupal.  |
| Prácticas de laboratorio | La atención del alumnado se realizará de forma presencial en las horas asignadas a cada alumno/a de forma individual y/o grupal.  |
| Trabajo tutelado         | La atención del alumnado se realizará de forma presencial en las horas asignadas a cada alumno/a de forma individual y/o grupal en el aula y en el tiempo destinado a tutorías. |

| Evaluación                    |  |              |                                       |  |                          |  |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|--|--------------------------|--|
|                               | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |  |                          |  |
| Prácticas de laboratorio      | Trabajo centrado en la realización de los experimentos solicitados.  | 20           | A2                                    | B2<br>B10  | C25<br>C26<br>C27<br>C29 | D1<br>D2<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D12<br>D14<br>D16<br>D22<br>D23   |
| Trabajo tutelado              | Calidad de los trabajos y de su exposición. Se valorará la resolución de los casos prácticos y problemas planteados en el aula.  | 40           |                                       | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B11<br>B12 | C28<br>C29<br>C30        | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12<br>D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas para evaluación (examen) de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas (tipo test, verdadero-falso, razonamiento y/o memorización) sobre la teoría y la resolución de problemas.<br>Actividades didácticas solicitadas. | 40           | A2                                    |  | C25                      | D3<br>D7<br>D14<br>D16   |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá superar la materia mediante **evaluación continua** con la realización de las actividades/trabajos previstos en el aula y un examen de preguntas objetivas. Para acogerse a esta modalidad es obligatorio asistir por lo menos al 80% de las horas presenciales.

El alumnado que se acoga a la modalidad de **evaluación global** deberá entregar **todos los trabajos/actividades** solicitados y realizar un **examen teórico-práctico** global en las fechas establecidas oficialmente.

De no tener superada la materia en la primera oportunidad de evaluación (continua o global), las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Para obtener una evaluación positiva es necesario obtener la calificación de aprobado en cada uno de los trabajos y pruebas

de evaluación. La cualificación final será obtenida mediante la acumulación porcentual de cada una de las calificaciones singulares.

Estos criterios de evaluación son una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes y de las estudiantes en la materia; por lo que pueden sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas.

Las fechas de los exámenes y las tutorías se determinarán oficialmente y se publicarán en la web:

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/>

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Abella, R.; Alcázar, V. y Balaguer, L., **Hacemos ciencia en la escuela. Experiencias y descubrimientos**, Graó, 2009

Miron, M., **Mi pequeño manual de experimentos: ¡ideas geniales para divertirse haciendo experimentos!**,

Zendreras Zariquiey, 2008

Xunta de Galicia, **Decreto 155/2022, de 15 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia**, 2022

### **Bibliografía Complementaria**

Brugarolas Criach, I. y Cantons Palmitjavila, J., **Ciencia en la primera infancia. 49 + 1 propuestas de libre elección**, Grao, 2019

Cañal, P.; García, A. y Cruz-Guzmán, M., **Didáctica de las ciencias experimentales en educación primaria**, Paraninfo, 2016

Garrido, J. M.; Perales, F. J. y Galdón, M., **Ciencia para educadores**, Pearson Educación, 2008

González, F., **Didáctica de las ciencias experimentales II: prácticas de laboratorio**, Pirámide, 2018

Izquierdo, M., **Química en infantil y primaria**, Graó, 2012

Moreno, R., **Experimentos para todas las edades**, RIALP, 2017

Moreno, R. y Cano, L., **Experimentos para todas las edades**, Rialp, 2008

Sanz, E., **La ciencia del chup chup. Los trucos culinarios de las abuelas explicados científicamente**, Crítica, 2021

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Didáctica de las ciencias experimentales I/V51G120V01402

Didáctica de las ciencias experimentales II/V51G120V01502

Educación ambiental para el desarrollo/V51G120V01901

---

## **Otros comentarios**

Las estrategias de enseñanza deberán adaptarse las circunstancias que se vayan produciendo a lo largo del curso.

Esta materia se complementará con las materias obligatorias:

Didáctica de las Ciencias Experimentales I, Didáctica de las Ciencias Experimentales II y la materia optativa de Educación Ambiental.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Lengua española**

|                     |  |                  |            |                    |
|---------------------|--|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura          | Lengua española  |                  |            |                    |
| Código              | V51G120V01303  |                  |            |                    |
| Titulación          | Grado en Educación Primaria  |                  |            |                    |
| Descriptores        | Creditos ECTS<br>6   | Seleccione<br>OB | Curso<br>2 | Cuatrimestre<br>1c |
| Lengua Impartición  | Castellano   |                  |            |                    |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)   |                  |            |                    |
| Coordinador/a       | Caíño Carballo, Ana  |                  |            |                    |
| Profesorado         | Caíño Carballo, Ana  |                  |            |                    |
| Correo-e            | ana.cainocarballo@ceu.es   |                  |            |                    |
| Web                 |  |                  |            |                    |
| Descripción general | La legislación actual exige que el futuro docente posea, además de una extensa y profunda formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio de la herramienta básica e imprescindible en todo proceso de comunicación: la lengua española. Además del conocimiento de los principios básicos y científicos de disciplinas lingüísticas que se ocupan de la lengua española, las destrezas, que los profesores deben perfeccionar en las clases, para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje: capacidad lectora, la expresión oral, la expresión escrita y el análisis e interpretación de textos orales y escritos. |                  |            |                    |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.   |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar   |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| B5     | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes   |
| B7     | Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa  |
| C43    | Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación   |
| C44    | Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil  |
| C45    | Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura  |
| C46    | Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente   |
| C47    | Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza  |
| C48    | Fomentar la lectura y animar a escribir  |
| C49    | Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas  |
| C50    | Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües   |
| C52    | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes   |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D3     | Comunicación oral y escrita en la lengua materna   |
| D7     | Resolución de problemas  |

|     |   |
|-----|---|
| D9  | Trabajo en equipo                                   |
| D10 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar   |
| D11 | Trabajo en un contexto internacional                |
| D12 | Habilidades en las relaciones interpersonales       |
| D13 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad |
| D14 | Razonamiento crítico                                |
| D15 | (*)Compromiso ético                                 |
| D16 | Aprendizaje autónomo                                |
| D17 | Adaptación a nuevas situaciones                     |
| D19 | Liderazgo   |
| D20 | Conocimiento de otras culturas y costumbres         |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |                      |   |  |
|--|---------------------------------------|----------------------|---|--|
| Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo, creativo y cooperativo, y promoverlos en los estudiantes desde la participación y el esfuerzo individual. | A3<br>A5                              | B2<br>B3<br>B4<br>B5 | C50   | D1<br>D2<br>D7<br>D9<br>D10<br>D12<br>D17<br>D19 |
| Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.  | A1                                    | B1<br>B2<br>B4<br>B7 | C43<br>C44<br>C45<br>C46<br>C47<br>C49<br>C52 | D1<br>D2<br>D3<br>D7<br>D13<br>D14<br>D15<br>D20 |
| Conocer, respetar y promover la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa.   | A1<br>A2<br>A3                        | B3<br>B4<br>B5<br>B7 | C43<br>C50<br>C52                             | D11<br>D13<br>D14<br>D15<br>D20                  |
| Reconocer la identidad de la etapa de educación primaria y sus características cognitivas y comunicativas.   | A2                                    | B1<br>B2             | C43<br>C44<br>C46<br>C47<br>C49               | D7<br>D14<br>D17                                 |
| Saber expresarse en español con fluidez y precisión y poder hacer uso flexible de dicho idioma para fines sociales, académicos y profesionales.                      | A4                                    | B2                   | C46<br>C48                                    | D1<br>D3<br>D12                                  |
| Hablar, leer y escribir, correcta y adecuadamente, la lengua española.   | A4                                    |                      | C46<br>C48                                    | D1<br>D7<br>D14                                  |
| Conocer la fonología, la fonética y la ortografía de la lengua española.   | A1<br>A2                              | B1                   | C43   | D1<br>D3<br>D7<br>D14                            |
| Conocer y saber usar la gramática del español.   | A1<br>A2                              | B1                   | C43   | D1<br>D7<br>D14<br>D16                           |
| Adquirir y saber utilizar los conceptos básicos de la semántica, la lexicología y la lexicografía del español.   | A1<br>A2                              | B1                   | C43   | D1<br>D7<br>D9<br>D14<br>D16                     |

### Contenidos

Tema

|   |  |
|---|--|
| 1. Cuestiones generales de comunicación | <p>1.1. Comunicación, lenguaje y significación.</p> <p>1.2. El lenguaje como instrumento de comunicación y expresión.</p> <p>1.3 Las lenguas como patrimonio inmaterial (PEA-UNESCO)</p> <p>1.4. Mensajes, señales y supuestos: procesos inferenciales y semióticos</p> <p>1.5. El código en la comunicación</p> <p>1.6. Relevancia</p>  |
| 4. Fonética y fonología del español     | <p>2.1. Fonética y fonología. Las relaciones entre los elementos del sistema.</p> <p>2.2. Fonética. Ramas de la Fonética. Fundamentos de la Fonética Articulatoria y Acústica. Los sonidos del español. La transcripción.</p> <p>2.3. Fonología. Ámbito de estudio. La fonemática y la prosodia. El fonema y su determinación. Los fonemas del español. Neutralización, desfonologización y distribución defectiva. La transcripción.</p> <p>2.4. Suprasegmentos. La sílaba. El acento. La entonación.</p> |
| 2. Morfología y sintaxis                | <p>3.1. El ámbito de la morfología y de la sintaxis. Las unidades. Enunciado y oración. La noción de sintagma.</p> <p>3.2. Descripción de las unidades.</p> <p>3.3. Las categorías gramaticales.</p> <p>3.4. Unidades sintácticas.</p> <p>3.5. Funciones. La oración simple, compuesta y compleja.</p>   |
| 3. Léxico                               | <p>4.1. El signo lingüístico. Conmutantes de expresión y contenido.</p> <p>4.2. La lexicología y la semántica. La lexicografía y los estudios de léxico.</p> <p>4.3. Campos semánticos. Componentes del significado. Análisis paradigmático y sintagmático.</p> <p>4.4. Relaciones léxicas.</p> <p>4.5. Corrección e innovaciones léxicas.</p>   |

### Planificación

|   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas                   | 20             | 0                    | 20            |
| Trabajo tutelado                          | 6              | 18                   | 24            |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 2              | 12                   | 14            |
| Lección magistral                         | 28             | 40                   | 68            |
| Examen de preguntas de desarrollo         | 4              | 20                   | 24            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|   | Descripción  |
|---|--|
| Resolución de problemas                   | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas aplicando los contenidos explicados y ayudado por las directrices y supervisión del profesor. Por eso, se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Trabajo tutelado                          | Exposición durante las horas prácticas y por grupos de trabajo en el que se pongan en práctica los contenidos explicados.  |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividades previstas para ser realizadas por los alumnos de manera autónoma y fuera del aula que serán corregidas por el profesor de manera individual.   |
| Lección magistral                         | Exposición por parte del profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que debe ser desarrollado por el alumnado.   |

### Atención personalizada

| Metodologías                              | Descripción  |
|---|--|
| Resolución de problemas de forma autónoma | En horario de clase. En sesión de tutoría. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas.         |
| Trabajo tutelado                          | En horario de clase. En sesión de tutoría semanal. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas. |
| Resolución de problemas                   | En horario de clase. En sesión de tutoría semanal. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas. |

### Evaluación



| Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje   |
|--|--------------|---|
| Resolución de problemas  | 15           | A1 B1 C43 D1<br>A2 B2 C44 D2<br>A3 B3 C45 D3<br>A4 B4 C46 D7<br>A5 B7 C47 D9<br>C48 D10<br>C49 D11<br>C50 D12<br>C52 D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D19<br>D20    |
| Sesión magistral: Se valorará la participación habitual del estudiante en las sesiones expositivo-participativas   |              |   |
| Resolución de problemas y/o ejercicios:<br>Participación en la preparación, realización y revisión de los ejercicios de aplicación/profundización, de resolución de problemas o de prácticas de análisis y comentario  |              |   |
| Trabajo tutelado   | 15           | A1 B1 C43 D1<br>A2 B2 C44 D2<br>A3 B3 C45 D3<br>A4 B4 C46 D7<br>A5 B5 C47 D9<br>B7 C48 D10<br>C49 D11<br>C50 D12<br>C52 D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D19<br>D20 |
| Elaboración de un ensayo en que se dé cuenta de algún aspecto concreto de la materia, en el que se ofrezca la valoración sobre alguna cuestión gramatical o se analice un libro propuesto por la docente. Se tendrá en cuenta la estructura, la presentación, la construcción y corrección lingüística, así como el empleo adecuado de signos de puntuación. Cada error ortográfico o gramatical supondrá la pérdida de 0,25 puntos. |              |   |
| Resolución de problemas de forma autónoma  | 30           | A1 B1 C43 D1<br>A2 B2 C44 D2<br>A3 B3 C45 D3<br>A4 B4 C46 D7<br>A5 B5 C47 D9<br>B7 C48 D10<br>C49 D11<br>C50 D12<br>C52 D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D19<br>D20 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas: Evaluación de las competencias adquiridas en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos  |              |   |
| Examen de preguntas de desarrollo  | 40           | A1 B1 C43 D1<br>A2 B4 C44 D2<br>A3 C45 D3<br>A4 C46 D7<br>A5 C47 D13<br>C49 D14<br>C52 D15<br>D16<br>D20  |
| Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumnado debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tiene sobre la materia en una respuesta extensa.  |              |   |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación pretende hacer al alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una **EVALUACIÓN CONTINUA** en la que se tendrá en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y en su resultado final. La cualificación final del sistema de evaluación continua será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignadas, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas de los trabajos tutelados y del trabajo en clase. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados, pero tendrán que realizar nuevamente el examen y los trabajos/actividades no superados en

la segunda convocatoria.

**EVALUACIÓN GLOBAL:** Aquel alumnado que no asista la clase o se ausente más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (6 días, 12 horas) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará segundo el establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento sobre Evaluación, la Cualificación y la Calidad de la Docencia y del Proceso de Enseñanza del Estudiantado, aprobado por el Claustro de la UVigo, el 18 de abril de 2023. Todo trabajo copiado, plagiado o realizado por la IA será calificado con un 0. Se descontará 0,25 puntos por cada erro ortográfico.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Gómez Torrego, L., **Gramática didáctica del español**, SM, 2009

Real Academia Española, **Nueva gramática de la lengua española : Manual**, Espasa Calpe, 2010

Real Academia Española, **Nueva gramática básica de la lengua española**, Espasa, 2017

Real Academia Española, **Ortografía básica de la lengua española**, Espasa, 2012

#### **Bibliografía Complementaria**

Gómez Torrego, L., **Hablar y escribir correctamente : gramática normativa del español actual. I y II**, Arco Libros, 2017

Gómez Torrego, L., **Análisis sintáctico. Teoría y práctica**, SM, 2010

Instituto Cervantes, **El libro del español correcto : claves para hablar y escribir bien en español**, Espasa, 2017

Montolío Durán, E., **Manual de escritura académica y profesional (vols. I y II)**, Ariel, 2016

Real Academia Española, **Glosario de términos gramaticales**, Ediciones Universidad de Salamanca, 2019

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Didáctica de la lengua y literatura: Español/V51G120V01506

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Lengua gallega/V51G120V01404

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

#### **Otros comentarios**

Los estudiantes de Educación Primaria deberán conocer y saber aplicar los conceptos básicos de la gramática del español y tener asumidas, de forma clara y patente, las normas tanto de expresión oral (correcta dicción u ortología) como de expresión escrita (ortografía), así como los aspectos esenciales del nivel fónico de esta lengua.

Se recomienda que el alumnado suba una fotografía suya actual a la plataforma CEUBlackboard.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Matemáticas y su didáctica I**

|                    |  |            |       |              |
|--------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura         | Matemáticas y su didáctica I   |            |       |              |
| Código             | V51G120V01304  |            |       |              |
| Titulación         | Grado en Educación Primaria  |            |       |              |
| Descriptor         | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                    | 6  | OB         | 2     | 1c           |
| Lengua Impartición | Castellano   |            |       |              |
| Departamento       | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo) |            |       |              |
| Coordinador/a      | Álvarez Lago, Susana   |            |       |              |
| Profesorado        | Álvarez Lago, Susana   |            |       |              |
| Correo-e           | salvarez@ceu.es  |            |       |              |
| Web                |  |            |       |              |

Descripción general Toda persona debe ser capaz de comprender, no tanto los conceptos o procedimientos matemáticos, sino las razones de por qué las matemáticas son necesarias en su formación, en su desarrollo. Debe descubrir en las matemáticas esa perfecta herramienta que le ayuda a organizar el pensamiento, a resolver problemas cotidianos, a encontrar caminos de solución rentables, a comunicarse con precisión, a argumentar razonadamente sus ideas, a resumir y simplificar el mundo real,... en definitiva, a mirar y representar el mundo desde otra perspectiva.

Esta asignatura, Matemáticas y su Didáctica I, destinada a futuros/as maestros/as, pretende dar una amplia visión de una buena parte de los contenidos matemáticos que se desarrollan actualmente en nuestro Sistema Educativo en la etapa de Primaria: números naturales y sus operaciones, divisibilidad, fracciones, Se trata de que, siendo conscientes de la complejidad de la tarea de la enseñanza para lograr un aprendizaje matemático significativo, adquieran y consoliden los contenidos de estas matemáticas básicas, formándose como docentes capaces de ser críticos con su propia práctica, de reflexionar y de tomar decisiones con el objeto de mejorarla.

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.   |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar   |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| B5     | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes   |
| B7     | Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa  |
| B9     | Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible  |
| B10    | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes  |

|     |   |
|-----|---|
| B12 | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos |
| C38 | Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc)   |
| C39 | Conocer el currículo escolar de matemáticas   |
| C40 | Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana  |
| C41 | Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico   |
| C42 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes  |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Comunicación oral y escrita en la lengua materna  |
| D6  | Capacidad de gestión de la información  |
| D7  | Resolución de problemas   |
| D8  | Toma de decisiones  |
| D9  | Trabajo en equipo   |
| D12 | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D14 | Razonamiento crítico  |
| D16 | Aprendizaje autónomo  |
| D18 | Creatividad   |
| D21 | Iniciativa y espíritu emprendedor   |
| D22 | Motivación por la calidad   |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Adquirir competencias matemáticas básicas.  | A1                                    |     | C38 | D1  |
|   | A2                                    |     | C39 | D2  |
|   | A3                                    |     | C40 | D3  |
|   | A4                                    |     |     | D7  |
|   | A5                                    |     |     | D8  |
|   |                                       |     |     | D14 |
| Conocer el currículo escolar de matemáticas en Educación Primaria. Conocer errores y dificultades que se pueden presentar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.                        | A2                                    | B1  | C39 | D1  |
|   |                                       | B2  | C41 | D2  |
|   |                                       | B3  | C42 | D3  |
|   |                                       | B4  |     | D7  |
|   |                                       | B10 |     | D14 |
| Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Desarrollar la autoconfianza en el uso de las matemáticas, la estima y el gusto por esta asignatura.  | A3                                    | B2  | C40 | D1  |
|   | A4                                    | B3  |     | D2  |
|   |                                       | B4  |     | D3  |
|   |                                       | B9  |     | D7  |
|   |                                       | B10 |     | D8  |
|   |                                       | B12 |     | D9  |
|   |                                       |     |     | D12 |
|   |                                       |     |     | D14 |
|   |                                       |     |     | D18 |
|   |                                       |     |     | D22 |
| Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. Saber trabajar en equipo para diseñar y resolver problemas, reflexionar sobre la práctica docente y la formación permanente en matemáticas. | A1                                    | B3  | C40 | D1  |
|   | A2                                    | B5  | C41 | D2  |
|   | A3                                    | B7  |     | D3  |
|   | A4                                    | B12 |     | D6  |
|   |                                       |     |     | D7  |
|   |                                       |     |     | D8  |
|   |                                       |     |     | D9  |
|   |                                       |     |     | D12 |
|   |                                       |     |     | D14 |
|   |                                       |     |     | D16 |
|   |                                       |     |     | D18 |
|   |                                       |     |     | D21 |
|   |                                       |     |     | D22 |

Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del conocimiento científico.

A2 B3 C41 D1  
B4 D3  
B12 D8  
D9  
D14  
D16  
D18  
D21  
D22

## Contenidos

| Tema  |  |
|---|--|
| 1. Números y operaciones. Conceptos previos | Introducción<br>Modelos en la enseñanza y el aprendizaje matemático<br>Currículo de matemáticas en Educación Primaria  |
| 2. La clasificación y la ordenación         | Relaciones. Relaciones de equivalencia y de orden  |
| 3. Los números naturales                    | Concepto de número natural   |
| 4. Sistemas de numeración                   | Representación de los números: Sistemas de numeración<br>Sistema de numeración decimal. Propiedades  |
| 5. Operaciones                              | Operaciones aritméticas elementales<br>Algoritmos  |
| 6. Divisibilidad                            | Divisibilidad<br>Máximo común divisor<br>Mínimo común múltiplo   |
| 7. Las fracciones y los números decimales   | Noción de fracción. Significados y clasificación<br>Fracciones equivalentes. Operaciones con fracciones<br>Números decimales<br>Introducción a los números enteros |
| 8. Los problemas aritméticos                | Estrategias  |

## Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias             | 1              | 0                    | 1             |
| Lección magistral                      | 24             | 46                   | 70            |
| Resolución de problemas                | 22             | 25                   | 47            |
| Trabajo tutelado                       | 5              | 25                   | 30            |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1              | 0                    | 1             |
| Examen de preguntas objetivas          | 1              | 0                    | 1             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|                            | Descripción   |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Presentación de la asignatura.<br>Recogida de información sobre los conocimientos matemáticos del alumnado.   |
| Lección magistral          | Exposición de los contenidos del temario por parte del docente.   |
| Resolución de problemas    | Formulación, análisis, resolución y debate de problemas relacionados con la materia. Se consideran como un complemento a las lecciones magistrales, cuyo objetivo será el de ayudar al alumno/a a una mejor comprensión de los conceptos.<br>En algunos casos será necesario el conocimiento y uso de material didáctico. |
| Trabajo tutelado           | Desarrollo de una propuesta matemática bajo las directrices y supervisión del docente, fomentando el trabajo en equipo y el gusto por la materia. En dicha propuesta se tendrán en cuenta competencias del Decreto del currículo de Educación Primaria.   |

## Atención personalizada

| Metodologías            | Descripción   |
|-------------------------|---|
| Lección magistral       | La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información. |
| Resolución de problemas | La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información. |

|                  |   |
|------------------|---|
| Trabajo tutelado | La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información. |
|------------------|---|

| <b>Evaluación</b>                      |  |              |                                       |                              |                          |   |
|--|--|--------------|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------|---|
|  | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                              |                          |   |
| Resolución de problemas                | Presentación, a lo largo de todo el cuatrimestre, de problemas resueltos planteados por la profesora. El estudiante trabajará tanto de forma individual como en grupos.  | 20           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B3<br>B5<br>B7<br>B9<br>B10  | C38<br>C39<br>C40<br>C42 | D1<br>D2<br>D3<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D14<br>D18<br>D21<br>D22 |
| Trabajo tutelado                       | Presentación de una propuesta matemática, mostrando conocimiento del currículo escolar de esta materia para Educación Primaria.  | 30           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B3<br>B5<br>B7<br>B10<br>B12 | C39<br>C40<br>C42        | D2<br>D3<br>D8<br>D9<br>D12<br>D18<br>D21<br>D22                    |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Parte de la prueba escrita donde el alumno/a resolverá una serie de problemas relacionados con el contenido de la materia. Se valorará positivamente:<br>- los razonamientos en las resoluciones,<br>- la buena expresión matemática.                              | 30           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B3<br>B5                     | C38<br>C40<br>C42        | D2<br>D3<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D14<br>D18<br>D21<br>D22 |
| Examen de preguntas objetivas          | Parte de la prueba escrita en la que el alumno/a deberá responder a cuestiones teórico-prácticas de respuesta corta relacionadas con los contenidos expuestos a lo largo del cuatrimestre. Las respuestas deberán ser claras, concisas y sin faltas de ortografía. | 20           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B1<br>B9                     | C38<br>C39<br>C40        | D1<br>D2<br>D3<br>D6<br>D8<br>D16<br>D22                            |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación pretende hacer al alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una **EVALUACIÓN CONTINUA** en la que se tendrá en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y en su resultado final. Para ello, es necesaria la asistencia continuada a las clases, por encima del 80% de las sesiones programadas

La calificación final del sistema de evaluación continua será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignados, tal como queda estipulado en el cuadro superior, siempre que se obtenga la calificación de aprobado en cada una de ellas (nota mínima de 5 sobre 10). En caso de no cumplir los requisitos mínimos para superar la materia, la calificación en actas será:

$$\text{mín (4, (Prueba práctica+Prueba teórica)/2)}$$

Aquellos estudiantes que no superen la materia en la primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y/o los trabajos/actividades no superados en la segunda convocatoria.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de ambas convocatorias se corresponden con las marcadas en el calendario de pruebas de evaluación del curso 2023-24 y que pueden ser consultadas en

**EVALUACIÓN GLOBAL:** Aquel alumnado que no asista a clase o se ausente más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (6 días, 12 horas) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará según lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento sobre Evaluación, la Calificación y la Calidad de la Docencia y del Proceso de Enseñanza del Estudiantado, aprobado por el Claustro de la UVigo, el 18 de abril de 2023.

Todo trabajo copiado que se descubra a lo largo del curso, penalizará por igual, tanto a los estudiantes que copian como a los copiados, y no se admitirá ninguna entrega fuera del plazo establecido. En ambos casos, dicha penalización implicará un 0 en su calificación.

Los correos electrónicos serán atendidos siempre que sean enviados con una correcta redacción y con información en Asunto que permita identificar el contenido del mismo.

Estos criterios de evaluación son una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia por lo que pueden sufrir ligeras modificaciones.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Chamorro, M<sup>a</sup> C. (coord.), **Didáctica de las Matemáticas para Primaria**, Pearson, 2003

Carrillo Yáñez, J. (et al.) (coord.), **Didáctica de las matemáticas para maestros de educación primaria**, Paraninfo, 2016

Nortes Checa, A., **Matemáticas y su didáctica**, DM, 1993

Segovia Alex, I. y Rico Romero, L. (coords.), **Matemáticas para maestros de educación primaria**, Pirámide, 2016

### Bibliografía Complementaria

Ayala Flores, C.L. (et al.), **La enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas elementales**, CEPE, 2008

Bermejo, V. (coord.), **Cómo enseñar matemáticas para aprender mejor**, CCS, 2004

Canals, M<sup>a</sup> Antonia, **Fracciones**, Octaedro, 2009

Canals, M<sup>a</sup> Antonia, **Números y operaciones II**, Octaedro, 2013

Canals, M<sup>a</sup> Antonia, **Primeros números y primeras operaciones**, Octaedro, 2021

Castro, E. (ed.), **Didáctica de la Matemática en la Educación Primaria**, Síntesis, 2001

Castro Martínez, E., Rico Romero, L., Castro Martínez, E., **Números y operaciones: fundamentos para la aritmética escolar**, Síntesis, 1987

Cid, E.; Godino, J.D.; Batanero, C., **Matemáticas para maestros**, Universidad de Granada, Departamento de Didáctica, 2004

Godino, J. D.; Batanero, C.; Font, V., **Didáctica de las Matemáticas para maestros**, Departamento de Didáctica de la Matemática, Unive, 2004

Gómez Alfonso, B., **Numeración y cálculo**, Síntesis, 1988

Llinares Ciscar, S.; Sánchez García, M<sup>a</sup> V., **Fracciones: la relación parte-todo**, Síntesis, 1988

Maza Gómez, C., **Enseñanza de la multiplicación y división**, Síntesis, 1991

Maza Gómez, C., **Enseñanza de la suma y de la resta**, Síntesis, 1991

Nortes Checa, A., **700 problemas de matemáticas y su didáctica**, DM, 2007

---

## Recomendaciones

---

## Otros comentarios

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Geografía**

|               |  |            |       |              |
|---------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura    | Geografía  |            |       |              |
| Código        | V51G120V01305  |            |       |              |
| Titulación    | Grado en Educación Primaria  |            |       |              |
| Descriptores  | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|               | 6  | OB         | 2     | 1c           |
| Lengua        | Castellano   |            |       |              |
| Impartición   |  |            |       |              |
| Departamento  | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo) |            |       |              |
| Coordinador/a | Piñero Sampayo, María Fernanda                                       |            |       |              |
| Profesorado   | Piñero Sampayo, María Fernanda                                       |            |       |              |
| Correo-e      | fpinero@ceu.es   |            |       |              |
| Web           | http://escuelamagisterioceuvigo.es                                   |            |       |              |

**Descripción general** La geografía es una ciencia multidisciplinar que contempla las complejas y, a veces, delicadas relaciones entre los paisajes, los climas, el medio ambiente y el medio geográfico en los que se desarrolla la vida sobre la Tierra, así como el impacto que la acción del hombre produce sobre ella. La supervivencia de la humanidad y de las otras especies de la Tierra, dependerá, en última instancia, de nuestra lucidez y de nuestra capacidad para mantener el delicado e inestable equilibrio de nuestro medio vital. De ahí la importancia que tiene la enseñanza de la geografía en la formación del alumno.

La materia abarca también los aspectos sociales y económicos, que se centrarán en el estudio de la Unión Europea como espacio común. Siendo una realidad cada vez más presente en nuestra vida.

Se pretende la adquisición, por parte del alumnado, de los conocimientos básicos para comprender los hechos geográficos y su repercusión en todos los aspectos de la vida. ES esencial el desarrollo de las capacidades de análisis y síntesis y de comprensión de la «dimensión espacial».

**Resultados de Formación y Aprendizaje****Código**

- |     |  |
|-----|--|
| A1  | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2  | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3  | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4  | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| B1  | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.   |
| B3  | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar   |
| B4  | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| B5  | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes   |
| B7  | Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa  |
| B8  | Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas   |
| B9  | Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible  |
| B10 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes  |
| B11 | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural  |
| C13 | Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales   |
| C14 | Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática   |



|     |   |
|-----|---|
| C23 | Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible |
| C29 | Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible   |
| C31 | Comprender los principios básicos de las ciencias sociales  |
| C32 | Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales   |
| C33 | Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural   |
| C34 | Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico   |
| C35 | Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos   |
| C37 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes  |
| C48 | Fomentar la lectura y animar a escribir   |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Comunicación oral y escrita en la lengua materna  |
| D5  | Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio  |
| D6  | Capacidad de gestión de la información  |
| D7  | Resolución de problemas   |
| D8  | Toma de decisiones  |
| D9  | Trabajo en equipo   |
| D13 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad   |
| D14 | Razonamiento crítico  |
| D15 | (*)Compromiso ético   |
| D16 | Aprendizaje autónomo  |
| D17 | Adaptación a nuevas situaciones   |
| D18 | Creatividad   |
| D20 | Conocimiento de otras culturas y costumbres   |
| D23 | Sensibilidad por temas medioambientales   |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |                  |                          |  |
|---|---------------------------------------|------------------|--------------------------|--|
| - Comprender los principios básicos de la Geografía como Ciencia Social   | A1                                    | B1<br>B11        | C14<br>C29<br>C31<br>C32 | D2<br>D3<br>D6<br>D13<br>D14<br>D15<br>D23 |
| - Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales: los contenidos geográficos   | A1<br>A2                              | B1<br>B4         | C31<br>C32               | D1<br>D2<br>D3<br>D13<br>D14<br>D15<br>D23 |
| - Conocer y aplicar los métodos y técnicas propios de la Geografía en el estudio y análisis espacial y dominar el vocabulario geográfico básico | A1<br>A3                              | B5<br>B10<br>B11 | C33<br>C48               | D1<br>D3<br>D6<br>D9<br>D14<br>D16<br>D23  |
| - Integrar el estudio geográfico desde una orientación instructiva y cultural   | A1<br>A4                              | B3               | C13<br>C33<br>C34        | D3<br>D7<br>D8<br>D13<br>D15<br>D20<br>D23 |

|   |                      |                      |                   |                                     |
|---|----------------------|----------------------|-------------------|-------------------------------------|
| - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.  | A3                   | B3<br>B7<br>B8<br>B9 | C14<br>C23<br>C35 | D7<br>D8<br>D9<br>D13<br>D14<br>D23 |
| - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias entre los estudiantes. | A2                   | B11                  | C13<br>C37        | D7<br>D8<br>D9<br>D16<br>D18        |
| - Manejo de los Tics de forma adecuada a las necesidades y niveles de la Educación Primaria   | A1<br>A2<br>A3<br>A4 | B11                  | C29<br>C37        | D5<br>D6<br>D7<br>D16<br>D17        |

## Contenidos

### Tema

|   |   |
|---|---|
| I. La SITUACIÓN EN EL ESPACIO Y La REPRESENTACIÓN           | - La Tierra en el Espacio.<br>- Los movimientos de las aguas marinas.<br>- La Atmósfera y la circulación atmosférica.<br>- El clima.  |
| II. Las CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS DE Los PROCESOS NATURALES | - Geografía descriptiva de los países que integran la UE.<br>- Geografía descriptiva de España.<br>- El paisaje. Los cambios en el paisaje y su percepción. Análisis y comentarios del paisaje. |
| III. Las CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS DE La ACCIÓN HUMANA      | - La construcción de una Europa comunitaria.<br>. Europa, una comunidad histórica.<br>. La formación de la UE.<br>. Las instituciones comunitarias.<br>. España, país integrante de la UE       |

## Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado                       | 6              | 18                   | 24            |
| Trabajo tutelado                       | 12             | 20                   | 32            |
| Seminario                              | 6              | 20                   | 26            |
| Lección magistral                      | 22             | 30                   | 52            |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2              | 0                    | 2             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|                   | Descripción   |
|-------------------|---|
| Trabajo tutelado  | Resolución de ejercicios; trabajos con material cartográfico; realización, análisis y comentario de gráficos; comentarios de texto. |
| Trabajo tutelado  | Realización, en grupo, de trabajos relacionados con la Geografía, propuestos por la profesora                                       |
| Seminario         | Resolución de dudas y problemas y orientación sobre los conceptos, trabajos de aula y trabajos tutelados                            |
| Lección magistral | Exposición de los contenidos de la materia, con apoyo de material audiovisual y ejemplos prácticos.                                 |

## Atención personalizada

| Metodologías     | Descripción   |
|------------------|---|
| Trabajo tutelado | Se impartirán tutorías, individuales y en grupo, dentro y fuera del aula. |
| Trabajo tutelado | Horario de tutorías: Se indicará al comienzo del curso                    |

| <b>Evaluación</b>                      |   |              |                                       |                        |            |                                   |
|--|---|--------------|---------------------------------------|------------------------|------------|-----------------------------------|
|  | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                        |            |                                   |
| Trabajo tutelado                       | Elaboración de los trabajos realizados en el aula (Comentarios, reflexiones, análisis) En este apartado se valorará la presencia y la actitud colaborativa, que tendrá un valor del 10%   | 30           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B3<br>B5<br>B10<br>B11 | C13<br>C48 | D1<br>D2<br>D3<br>D6<br>D9<br>D14 |
|  | Los resultados del aprendizaje son:<br>conocer y aplicar los métodos y técnicas propios de la Geografía en el estudio y análisis espacial y dominar el vocabulario geográfico básico. Integrar el estudio geográfico desde una orientación instructiva y cultural.<br>Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.<br>Manejo de las Tics de forma adecuada en las necesidades y niveles de la Educación Primaria. |              |                                       |                        |            |                                   |
| Trabajo tutelado                       | - Presentación de los trabajos realizados acorde a las pautas propuestas. En este apartado se valorará la presencia y la actitud colaborativa, que tendrá un valor del 10%,   | 30           | A1<br>A3<br>A4                        | B3<br>B5<br>B10<br>B11 | C13<br>C48 | D1<br>D2<br>D3<br>D6<br>D9<br>D14 |
|  | Los resultados del aprendizaje son:<br>Conocer y aplicar los métodos y técnicas propios de la Geografía en el estudio y análisis espacial y dominar el vocabulario geográfico básico. Manejo de los Tics de forma adecuada a las necesidades y niveles de la Educación Primaria   |              |                                       |                        |            |                                   |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | - Tres pruebas teóricas sobre los conceptos básicos y el contenido del temario.   | 40           | A1<br>A3<br>A4                        | B9                     | C31<br>C48 | D1<br>D3<br>D14<br>D23            |
|  | Los resultados del aprendizaje son:<br>- Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales. Geografía<br>- Conocer el Currículo escolar de las Ciencias Sociales. los contenidos geográficos.<br>- Conocer y aplicar los métodos y técnicas propios de la Geografía en el estudio y análisis espacial y dominar el vocabulario geográfico básico.  |              |                                       |                        |            |                                   |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación pretende hacer al alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una EVALUACIÓN CONTINUA en la que se tendrá en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y en su resultado final.

La calificación final del sistema de evaluación continua será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignados, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Para aprobar la materia hay que superar todos los criterios de evaluación de manera independiente, por lo tanto, no se calculará la media hasta que todos los criterios estén superados. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrá que realizar nuevamente en la segunda convocatoria los trabajos/actividades no superados.

**EVALUACIÓN GLOBAL:** Aquel alumnado que no asista a clase o se ausente más de un 20% del cómputo total de las clases impartidas deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará según lo establecido en el artículo 21 del Reglamento sobre la Evaluación, la Calificación y la Calidad de la Docencia y del Proceso de Enseñanza del Estudiantado, aprobado por el Claustro de la Uvigo el 18 de abril de 2023. Todo trabajo copiado, plagiado o realizado por la IA será calificado con un 0.

Consultar: Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado (18 de abril de 2023) de la Universidad de Vigo.

Fecha de examen y horarios de tutorías: consultar calendario de exámenes y horarios en página web:

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

González Yanci, P., Aguilera Arilla, M.J., Borderías Uribeondo, M.P., **Geografía General I: Geografía Física.**, U.N.E.D., 2009

Taylor, P.J., Flint, C., **Geografía Política**, Trama Editorial, 2002

### Bibliografía Complementaria

AA.VV., **Atlas geográfico de España y el mundo**, S.M., 2007

AA.VV., **Atlas Geográfico Universal**, Everest,

Aldrey Vázquez, J.A. de, **Breve Xeografía de Galicia**, A Nosa Terra, 2010

Al Han D'Entremont, **Geografía Económica**, Cátedra, 1997

Cuadrat, J. M., Pita, M.F., **Climatología**, Cátedra, 1997

Farinos Dasi, J. de, **La perspectiva geográfica ante los retos de la sociedad y el medio ambiente en el contexto ibérico**, Universidad de Alcalá de Henares, 2009

Hubert, A. Molinero, F., **España en la Unión Europea. Un cuarto de siglo de mutaciones territoriales**, Casa de Velázquez, 2011

López Palomeque, F., Plaza Gutiérrez, J.I., **Geografía de Europa**, Tirant lo Blanch, 2019

Yuval Noah Harari, **Sapiens. De animales a dioses**, Debate, 2015

Yuval Noah Harari, **Homo Deus**, Debate, 2018

**DIGIMAPA. Buscador de mapas del mundo**, Web,

**GOOGLE MAPS. Directorio de mapas de todo el mundo**, Web,

**GUÍA MUNDIAL. Nombres de todas las ciudades, capitales e información esencial sobre más de 200 países y territorios del mundo**, Web,

**HRW WORLD ATLAS. Mapas de los países del mundo con una breve descripción de cada país**, Web,

**Mapas Flash interactivos**, <http://www.xtec.net/~ealonso/flash/mapasflash.htm>,

**Mapas interactivos de Geografía física de España**, <http://es.wordpress.com/tag/geografia-fisica-de-es>,

**Mapas mudos y otros recursos**, <http://www.lopedevega.es/users/juanjoromero/eso/c>,

Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, **El funcionamiento de la Unión Europea - Guía del ciudadano sobre las instituciones de la Unión Europea**, Seir Documentación Europea., 2003

**Eurostat: Estadísticas europeas. Comisión europea**, <https://ec.europa.eu/info/departments/eurostat-eur>,

**INE: Instituto Nacional de Estadística**, <https://www.ine.es/index.htm>,

España a través de los mapas, **Instituto Geográfico Nacional**, [https://www.ign.es/esmap/mambiente\\_eso.htm](https://www.ign.es/esmap/mambiente_eso.htm),

**Organización de las Naciones Unidas para la FAO**, <http://www.fao.org/espana/es/>,

**Página con información sobre Geografía humana**, <http://www.educaplus.org/geografia/>,

**Página con puzzles y juegos de geografía de España**, <http://2esogeo-eval.blogspot.com/>,

**Programa SETERRA para practicar la geografía política con ordenador**,

<http://www.wartoft.nu/software/seterra/spanish.asp>,

**Real Instituto Elcano**, <http://www.realinstitutoelcano.org/>,

**web oficial de la Unión Europea/ Unión europea/ Europa EU**, [https://europa.eu/european-union/index\\_es](https://europa.eu/european-union/index_es),

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Didáctica de las ciencias sociales/V51G120V01503

Educación ambiental para el desarrollo/V51G120V01901

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencias experimentales/V51G120V01302

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/V51G120V01101

Educación: Nuevas tecnologías aplicadas a la educación primaria/V51G120V01202

Historia: Historia del presente/V51G120V01203

## Otros comentarios

En esta asignatura se valorará positivamente la participación activa del alumno y la buena disposición para trabajar en grupo.

La asistencia a clase es fundamental, teniendo en cuenta este aspecto en el apartado de participación y actitud colaborativa.

Todos los aspectos deben verse cumplidos de forma satisfactoria. El no cumplimiento de alguno de ellos supondría el suspenso de la asignatura. Se podrá superar cada apartado de forma individual cumpliendo con los requisitos establecidos, pero ya en la siguiente convocatoria.



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Didáctica de las artes plásticas y visuales**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Didáctica de las artes plásticas y visuales  |            |       |              |
| Código              | V51G120V01401  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Primaria  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua Impartición  | Castellano   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Santos Hermo, Alberto  |            |       |              |
| Profesorado         | Santos Hermo, Alberto  |            |       |              |
| Correo-e            | alberto.santoshermo@ceu.es   |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | Esta materia está enfocada para que el alumnado adquieran una serie de competencias, saberes y capacidades para el desarrollo de la docencia en el campo de las Artes Plásticas y Visuales en Educación Infantil desde una perspectiva actual en Educación Primaria. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                              |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar                   |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| B8     | Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas   |
| B11    | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural  |
| C53    | Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes   |
| C54    | Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical  |
| C55    | Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela   |
| C56    | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes   |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D5     | Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio   |
| D7     | Resolución de problemas  |
| D8     | Toma de decisiones   |
| D9     | Trabajo en equipo  |
| D10    | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar  |
| D12    | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D13    | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad  |
| D14    | Razonamiento crítico   |
| D15    | (*)Compromiso ético  |
| D16    | Aprendizaje autónomo   |
| D17    | Adaptación a nuevas situaciones  |
| D18    | Creatividad  |
| D19    | Liderazgo  |

**Resultados previstos en la materia**

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |                |                   |  |
|---|---------------------------------------|----------------|-------------------|--|
| Poder valorar los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística, así como el patrimonio artístico.  | A3                                    | B11            | C53<br>C55        | D1<br>D14<br>D16<br>D18<br>D21                                       |
| Facilitar la representación y la expresión a través de los lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales profundizando en los nuevos medios y estrategias plásticas para transmitir los conocimientos y proporcionar espacios y modos expresivos que sirvan al alumno como herramienta de lenguaje y espacio de construcción plástica.                  | A3<br>A4                              | B2             | C53<br>C55<br>C56 | D2<br>D7<br>D8<br>D9<br>D16<br>D18<br>D21                            |
| Ser capaz de producir imágenes y propuestas objetuales en dos y tres dimensiones, bien estructuradas, conceptualmente acotadas, con calidad compositiva y detalladas sobre temas y proyectos en el ámbito de los conocimientos típicos y característicos del área artística visual.   | A2<br>A3                              | B8<br>B11      | C53<br>C55<br>C56 | D1<br>D5<br>D7<br>D8<br>D17<br>D18<br>D21                            |
| Conocer y evaluar el curriculum escolar de las didácticas de la expresión artística y audiovisual.  | A5                                    | B4             | C54               | D1<br>D14<br>D15<br>D16<br>D18<br>D21                                |
| Ser capaces de mejorar la capacidad de comprender, leer, visionar, crear y producir dentro del lenguaje artístico visual y plástico promoviendo metodologías para hacer que la apreciación estética sea más alcanzable para el alumnado.  | A4                                    | B11            | C53<br>C55<br>C56 | D1<br>D2<br>D5<br>D7<br>D8<br>D12<br>D13<br>D16<br>D17<br>D19<br>D21 |
| Adquirir y consolidar hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo, creativo y cooperativo, y promoverlos en los estudiantes desde la participación y el esfuerzo individual.   | A3<br>A5                              | B2<br>B3<br>B8 |                   | D1<br>D2<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D14<br>D15<br>D16<br>D18<br>D19 |
| Tener dominio y comprender adecuadamente toda la densidad y complejidad de las imágenes y producciones visuales: las obras de arte, los símbolos y señales visuales, la publicidad y los medios de comunicación de masas. Los objetos, las piezas, construcciones y edificios que constituyen la cultura material y conceptual antigua y contemporánea. | A2                                    | B11            | C53               | D1<br>D13<br>D14<br>D16<br>D18<br>D19<br>D21                         |
| Ser capaces de identificar recursos y metodologías propias de las artes plásticas. saber reconocer los distintos métodos y medios adecuados a cada técnica para una expresión plástica favorable así como utilizar los distintos recursos procedimentales y conceptuales idóneos para la ejecución de la obra en su dimensión compositiva y estética.   | A2<br>A5                              | B8<br>B11      | C53<br>C54<br>C55 | D1<br>D2<br>D7<br>D8<br>D10<br>D14<br>D16<br>D18<br>D21              |

|   |    |     |     |     |
|---|----|-----|-----|-----|
| Conocer las características psicoevolutivas y formales del lenguaje plástico de los niños de Primaria así como los aspectos fundamentales de su sintaxis y semántica. Saber concretar y transmitir todas las características del lenguaje plástico y estimular el aprendizaje mediante metodologías didácticas adecuadas. | A2 | B11 | C53 | D5  |
|   | A4 |     | C54 | D8  |
|   | A5 |     | C56 | D13 |
|   |    |     |     | D15 |
|   |    |     |     | D16 |
|   |    |     |     | D21 |

## Contenidos

| Tema  |  |
|---|--|
| Artes Plásticas y Visuales. Marco disciplinar y modelos formativos. | Estructura curricular de las Artes Plásticas y Visuales en Educación Primaria.<br>El Lenguaje Plástico Visual.<br>La Expresión Plástica Infantil.<br>Educación creativa para el Lenguaje Plástico Visual. Saber ver y saber hacer.   |
| El concepto ampliado de arte como base de la educación              | La educación artística a partir de los años 60.<br>Nuevos espacios para la pedagogía del arte.<br>El nuevo papel del espectador.   |
| Elementos básicos de la plástica I                                  | Lenguaje y comunicación visual.<br>Grados de iconicidad.<br>La percepción.<br>El enfoque pedagógico.<br>Etapas de desarrollo gráfico.  |
| Elementos básicos de la plástica II                                 | Las técnicas y materiales en la expresión plástica.<br>El color.<br>La textura.<br>La composición.<br>Forma y espacio.   |
| El concepto de creatividad  | Definición de la creatividad.<br>Pensamiento convergente y divergente.<br>Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner.<br>Estrategias para desarrollar la creatividad.  |
| Trabajo por proyectos   | Diseño de una propuesta educativa basada en las Artes Plásticas y Visuales.<br>Planificación de tareas.<br>Elaboración de propuestas puntuales y resolución de ejercicios.<br>Planteamientos y organización conceptual de contenidos.<br>Presentación y evaluación de proyectos. |

## Planificación

|   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral                         | 25             | 0                    | 25            |
| Trabajo tutelado                          | 25             | 40                   | 65            |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 15             | 30                   | 45            |
| Foros de discusión                        | 5              | 10                   | 15            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|   | Descripción   |
|---|---|
| Lección magistral                         | Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desenvolver. |
| Trabajo tutelado                          | Planificación y elaboración de trabajo por proyectos. Planificación y elaboración de materiales y recursos didácticos específicos (plástica) para la educación primaria                       |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El/la estudiante buscará solución a aquellas cuestiones que se le planteen durante el planteamiento, desarrollo y exposición de los trabajos propuestos, de manera autónoma.                  |
| Foros de discusión                        | El/la estudiante aportará información y opiniones a través de los foros de discusión de la asignatura, por medio de la plataforma online.   |

## Atención personalizada

| Metodologías                              | Descripción  |
|---|--|
| Resolución de problemas de forma autónoma | Se llevará a cabo un seguimiento del alumnado, y se resolverán particularmente las dudas en las sesiones prácticas o en horario de tutoría bajo la modalidad de concertación previa. |



|                  |  |
|------------------|--|
| Trabajo tutelado | En las sesiones prácticas se observará la evolución del trabajo tutelado, resolviendo aquellas cuestiones que se le puedan plantear al alumnado. Además, se resolverán las dudas en horas de tutoría bajo la modalidad de concertación previa, a través del e-mail y por medio de los foros de la plataforma online. |
|------------------|--|

| <b>Evaluación</b>                         |  |              |                                       |                |                   |  |
|---|--|--------------|---------------------------------------|----------------|-------------------|--|
|   | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                |                   |  |
| Lección magistral                         | Examen de preguntas objetivas. Pruebas que evalúan el conocimiento a través de preguntas de respuesta corta.   | 40           | A2<br>A3<br>A4                        | B11            | C53<br>C54<br>C56 | D1<br>D2<br>D14<br>D17<br>D18<br>D21                           |
| Trabajo tutelado                          | Elaboración de tres trabajos con sentido didáctico basados en el ámbito de las Artes Plásticas, preferentemente de modo grupal.                                    | 40           | A2<br>A3<br>A4                        | B2<br>B3<br>B8 | C53<br>C54<br>C56 | D1<br>D2<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D14<br>D18<br>D21         |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El alumno debe desenvolver tareas procedimentales en un tiempo/condiciones establecidos por el profesor.   | 10           | A2<br>A4<br>A5                        | B11            | C54<br>C56        | D1<br>D7<br>D16<br>D17<br>D18<br>D21                           |
| Foros de discusión                        | El alumnado deberá aportar información y opiniones sobre los temas propuestos en los foros de discusión de la asignatura siguiendo las instrucciones del profesor. | 10           | A2<br>A3<br>A4                        | B8<br>B11      | C53<br>C55        | D1<br>D2<br>D5<br>D8<br>D12<br>D13<br>D14<br>D16<br>D18<br>D21 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación pretende hacer al alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una EVALUACIÓN CONTINUA en la que se tendrá en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y en su resultado final.

La calificación final del sistema de evaluación continua será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignados, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas de los trabajos tutelados y del trabajo en clase. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y los trabajos/actividades no superados en la segunda convocatoria.

EVALUACIÓN GLOBAL: Aquel alumnado que no asista a clase o se ausente más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (6 días, 12 horas) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará según lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento sobre Evaluación, la Calificación y la Calidad de la Docencia y del Proceso de Enseñanza del Estudiantado, aprobado por el Claustro de la UVigo, el 18 de abril de 2023. Todo trabajo copiado, plagiado o realizado por la IA será calificado con un 0.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

- Bellocq, G., **Tocar el arte: educación plástica en infantil, primaria y...**, Kaleida Forma, 2014
- Blanco, V., Cidrás, S., **Educación a través de arte**, Kalandraka, 2019
- Caja, J. (coord.), **La educación visual y plástica hoy**, Graó, 2001
- Caritx, R., Vallés, J., **Desarrollar las competencias artísticas en primaria**, Graó, 2017
- Fontal, O., Gómez, C. y Pérez, S., **Didáctica de las artes visuales en la infancia**, Paraninfo, 2015

- Gardner, H., **Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica**, Paidós, 2013
- Kandinsky, V., **Punto y línea sobre el plano**, Paidós, 1996
- Kellog R., **Análisis de la expresión plástica del preescolar.**, Cincel, 1.989
- Lowenfeld V., Brittain L., **Desarrollo de la capacidad creadora.**, Kapelusz, 1980
- Quiroga, M.P., **Etapas gráficas de desarrollo del dibujo infantil, entre el constructivismo y el ambientalismo**, Papeles Salmantinos de Educación, 2007
- Bibliografía Complementaria**
- Arnheim, R., **Consideraciones sobre la educación artística.**, Paidós, 1.993
- Benjamin, W., **La obra de arte en la época de su reproducción mecánica**, Casimiro, 2018
- Bourriaud, N., **Estética relacional**, Adriana Hidalgo, 2015
- Calaf, R., **Cómo enseñar arte en la escuela**, Síntesis, 2010
- Carrascal, S., **Didáctica de la Expresión Plástica y Visual en Educación Infantil**, Universitas S.A, 2016
- De Bono, E., **El pensamiento lateral**, Paidós, 1986
- Gallardo, J.A., Trianes, M.V., **Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares**, Pirámide, 2008
- Gayford, M., Hockney, D., **Historia de las imágenes para niños**, Blume, 2021
- Gilabert, L.M., **La educación artística y la expresión plástica infantil: Qué y cómo enseñar**, Dykinson, 2016
- Hargreaves, D., **Infancia y Educación Artística**, Morata, 2002
- Marín R. (coord.), **Didáctica de la Educación Artística**, Pearson, 2.003
- Quiroga, M.P., **Estructura y temática en el dibujo infantil, aportaciones fundamentales.**, Papeles Salmantinos de Educación, 2007
- Read, H., **Educación por el arte**, Paidós, 1982
- Reynolds, P.H., **El punto**, Serrés, 2015
- Sánchez, M.I., **Jean-Michel Basquiat**, Alba, 2021
- Shiner, L., **La invención del arte. Una historia cultural**, Paidós, 2004

---

## Recomendaciones

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Didáctica de las ciencias experimentales I**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Didáctica de las ciencias experimentales I   |            |       |              |
| Código              | V51G120V01402  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Primaria  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua Impartición  | Castellano Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Fragueiro Barreiro, María Sandra   |            |       |              |
| Profesorado         | Fragueiro Barreiro, María Sandra   |            |       |              |
| Correo-e            | sandra.fragueirobarreiro@ceu.es  |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/">http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/</a>    |            |       |              |
| Descripción general | Formación para la enseñanza de las ciencias experimentales en educación primaria centrada en física y química. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.   |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar   |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| B5     | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes   |
| B6     | Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida |
| B7     | Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa  |
| B8     | Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas   |
| B9     | Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible  |
| B10    | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes  |
| B11    | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural  |
| B12    | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos  |
| C25    | Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)  |

|     |   |
|-----|---|
| C26 | Conocer el currículo escolar de estas ciencias  |
| C27 | Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana  |
| C28 | Valorar las ciencias como un hecho cultural   |
| C29 | Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible |
| C30 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes       |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Comunicación oral y escrita en la lengua materna  |
| D4  | Conocimiento de lengua extranjera   |
| D5  | Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio  |
| D6  | Capacidad de gestión de la información  |
| D7  | Resolución de problemas   |
| D8  | Toma de decisiones  |
| D9  | Trabajo en equipo   |
| D10 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar   |
| D11 | Trabajo en un contexto internacional  |
| D12 | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D13 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad   |
| D14 | Razonamiento crítico  |
| D15 | (*)Compromiso ético   |
| D16 | Aprendizaje autónomo  |
| D17 | Adaptación a nuevas situaciones   |
| D18 | Creatividad   |
| D19 | Liderazgo   |
| D20 | Conocimiento de otras culturas y costumbres   |
| D21 | Iniciativa y espíritu emprendedor   |
| D22 | Motivación por la calidad   |
| D23 | Sensibilidad por temas medioambientales   |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |   |     |     |
|--|---------------------------------------|---|-----|-----|
| Comprender la complejidad de los procesos educativos de las ciencias experimentales en la Educación Primaria partiendo de las experiencias previas del alumnado de esta etapa educativa. | A1                                    | B1  | C25 | D1  |
|  | A3                                    | B2  | C28 | D2  |
|  |                                       | B3  | C29 | D3  |
|  |                                       | B4  |     | D6  |
|  |                                       | B6  |     | D14 |
|  |                                       | B8  |     | D15 |
|  |                                       | B9  |     | D17 |
|  |                                       | B10   |     | D22 |
|  |                                       | B11   |     | D23 |
|  |                                       | Comprender la construcción del conocimiento científico y de la ciencia escolar. | A1  | B1  |
| A3   | B2                                    |   | C26 | D2  |
|  | B4                                    |   | C27 | D6  |
|  | B5                                    |   | C28 | D7  |
|  | B6                                    |   | C29 | D8  |
|  | B7                                    |   | C30 | D9  |
|  | B8                                    |   |     | D12 |
|  | B9                                    |   |     | D13 |
|  | B10                                   |   |     | D14 |
|  | B12                                   |   |     | D15 |
|  |                                       |   |     | D16 |
|  |                                       |   |     | D17 |
|  |                                       | D20   |     |     |
|  |                                       | D21   |     |     |
|  |                                       | D22   |     |     |
|  |                                       | D23   |     |     |

Relacionar fundamentación, objetivos, metodología y evaluación de los aprendizajes de la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria desde un enfoque globalizado.

|    |     |     |     |
|----|-----|-----|-----|
| A1 | B1  | C25 | D1  |
| A2 | B2  | C26 | D2  |
| A3 | B3  | C27 | D3  |
| A5 | B4  | C30 | D6  |
|    | B6  |     | D7  |
|    | B7  |     | D8  |
|    | B10 |     | D9  |
|    | B11 |     | D12 |
|    |     |     | D14 |
|    |     |     | D15 |
|    |     |     | D16 |
|    |     |     | D17 |
|    |     |     | D21 |
|    |     |     | D22 |
|    |     |     | D23 |

---

Utilizar y elaborar recursos didácticos en soporte papel y digital para la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria.

|    |     |     |     |
|----|-----|-----|-----|
| A1 | B1  | C25 | D1  |
| A2 | B2  | C26 | D2  |
| A3 | B3  | C27 | D3  |
| A4 | B4  | C28 | D4  |
| A5 | B5  | C29 | D5  |
|    | B6  | C30 | D6  |
|    | B7  |     | D7  |
|    | B8  |     | D8  |
|    | B9  |     | D9  |
|    | B10 |     | D10 |
|    | B11 |     | D11 |
|    | B12 |     | D12 |
|    |     |     | D13 |
|    |     |     | D14 |
|    |     |     | D15 |
|    |     |     | D16 |
|    |     |     | D17 |
|    |     |     | D18 |
|    |     |     | D19 |
|    |     |     | D21 |
|    |     |     | D22 |
|    |     |     | D23 |

---

Realizar actividades experimentales en el aula-laboratorio y en el entorno.

|    |     |     |     |
|----|-----|-----|-----|
| A1 | B1  | C25 | D1  |
| A2 | B2  | C26 | D2  |
| A3 | B3  | C27 | D3  |
| A4 | B4  | C28 | D4  |
| A5 | B5  | C29 | D5  |
|    | B6  | C30 | D6  |
|    | B7  |     | D7  |
|    | B8  |     | D8  |
|    | B9  |     | D9  |
|    | B10 |     | D10 |
|    | B11 |     | D11 |
|    | B12 |     | D12 |
|    |     |     | D13 |
|    |     |     | D14 |
|    |     |     | D15 |
|    |     |     | D16 |
|    |     |     | D17 |
|    |     |     | D18 |
|    |     |     | D19 |
|    |     |     | D20 |
|    |     |     | D21 |
|    |     |     | D22 |
|    |     |     | D23 |

---

|   |    |     |     |     |
|---|----|-----|-----|-----|
| Conocer procedimientos e instrumentos de evaluación para la autorregulación de los aprendizajes en la educación científica. | A1 | B1  | C25 | D1  |
|   | A2 | B2  | C26 | D2  |
|   | A3 | B3  | C27 | D6  |
|   | A4 | B6  | C28 | D7  |
|   | A5 | B8  | C29 | D8  |
|   |    | B10 | C30 | D9  |
|   |    | B12 |     | D12 |
|   |    |     |     | D14 |
|   |    |     |     | D15 |
|   |    |     |     | D16 |
|   |    |     |     | D17 |
|   |    |     |     | D18 |
|   |    |     |     | D21 |
|   |    |     |     | D22 |

## Contenidos

| Tema  |  |
|---|--|
| Introducción: La didáctica de la Física y la Química para la Educación Primaria         | Introducción: La didáctica de las Ciencias Experimentales en la Educación Primaria         |
| El currículo oficial de Física y Química para la Educación Primaria                     | El currículo oficial de Ciencias Experimentales en la Educación Primaria                   |
| Las metodologías para la enseñanza de la Física y la Química para la Educación Primaria | Las metodologías para la enseñanza de las Ciencias Experimentales en la Educación Primaria |
| Los recursos para la enseñanza en la Física y la Química para la Educación Primaria     | Los recursos para la enseñanza de las Ciencias Experimentales en la Educación Primaria     |
| La evaluación de la Física y de la Química para la Educación Primaria                   | La evaluación en la Educación Primaria y la Didáctica de las Ciencias Experimentales       |

## Planificación

|                          | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Eventos científicos      | 1.5            | 0                    | 1.5           |
| Trabajo tutelado         | 11.5           | 50                   | 61.5          |
| Prácticas de laboratorio | 18             | 37.5                 | 55.5          |
| Seminario                | 3.5            | 0                    | 3.5           |
| Lección magistral        | 8              | 0                    | 8             |
| Resolución de problemas  | 10             | 10                   | 20            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|                          | Descripción                                |
|--------------------------|--|
| Eventos científicos      | Conferencias y talleres.                   |
| Trabajo tutelado         | Realización de trabajos de aula.           |
| Prácticas de laboratorio | Realización de actividades experimentales. |
| Seminario                | Tutorías grupales.                         |
| Lección magistral        | Exposiciones del profesorado.              |
| Resolución de problemas  |  |

## Atención personalizada

| Metodologías             | Descripción   |
|--------------------------|---|
| Eventos científicos      | Realización de eventos docentes y/o divulgativos y/o participación en conferencias... |
| Trabajo tutelado         | Realización de trabajos de aula   |
| Prácticas de laboratorio | Realización de prácticas de laboratorio   |
| Seminario                | Tutoría grupal en el aula/laboratorio y en horario de atención                        |
| Lección magistral        | Exposiciones en el aula y/o laboratorio   |
| Resolución de problemas  |   |

## Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--------------|---------------------------------------|
|             |              |                                       |

|                          |  |    |  |
|--------------------------|--|----|--|
| Trabajo tutelado         | Realización de trabajos de aula  | 40 | C25<br>C26<br>C27<br>C28<br>C29<br>C30 |
| Prácticas de laboratorio | Realización de trabajos prácticos (experimentos, materiales didácticos...) | 40 | C25<br>C26<br>C27<br>C28<br>C29<br>C30 |
| Resolución de problemas  | Realización de trabajos/actividades  | 20 | C25<br>C26<br>C27<br>C28<br>C29<br>C30 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá superar la materia mediante **evaluación continua** con la realización de las actividades/trabajos previstos en el aula. Para acogerse a esta modalidad es obligatorio asistir por lo menos al 80% de las horas presenciales.

El alumnado que se acoja a la modalidad de **evaluación global** deberá entregar **todos los trabajos/actividades** solicitados y realizar una **prueba global teórica y práctica** en las fechas establecidas oficialmente. Los porcentajes, en este caso, serán: trabajo tutelado (35%), prácticas de laboratorio (30%), resolución de problemas (15%) y prueba global (20%).

De no tener superada la materia en la primera oportunidad de evaluación (continua o global), las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Para obtener una evaluación positiva es necesario obtener la calificación de aprobado en cada uno de los trabajos y pruebas de evaluación. La cualificación final será obtenida mediante la acumulación porcentual de cada una de las calificaciones singulares.

Estos criterios de evaluación son una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes y de las estudiantes en la materia; por lo que pueden sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas.

Las fechas de los exámenes y las tutorías se determinarán oficialmente y se publicarán en la web:  
<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/>

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Cañal, P.; García, A. y Cruz-Guzmán, M., **Didáctica de las ciencias experimentales en educación primaria**, Paraninfo, 2016

Chard, S.; Kogan, Y. y Castillo, C., **El aprendizaje por proyectos en educación infantil y primaria**, Morata, 2019

Iglesias, J.; González, L y Fernández-Río, J., **Aprendizaje cooperativo: teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del currículum**, Pirámide, 2017

Ontoria, A., **Mapas conceptuales: una técnica para aprender**, Narcea, 1996

Xunta de Galicia, **Decreto 155/2022, de 15 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia**, 2022

#### Bibliografía Complementaria

Abella, R.; Alcázar, V. y Balaguer, L., **Hacemos ciencia en la escuela. Experiencias y descubrimientos**, 1, Graó, 2009

Arias, A., **O traballo por proxectos en infantil, primaria e secundaria**, 1, Consellería de Educación e O.U. Xunta de Galicia, 2009

Brugarolas Criach, I. y Cantons Palmitjavila, J., **Ciencia en la primera infancia. 49 + 1 propuestas de libre elección**, Grao, 2019

Buzan, T., **Mapas mentales: La guía definitiva para aprender a utilizar la herramienta de pensamiento más efectiva jamás inventada**, Alienta, 2019

Friedl, A. E., **Enseñar ciencias a los niños**, 1, Gedisa, 2000

González, F., **Didáctica de las ciencias experimentales II: prácticas de laboratorio**, Pirámide, 2018

Izquierdo, M., **Química en infantil y primaria: una nueva mirada**, 1, Graó, 2012

Pontalti, B., **Taller de mapas conceptuales y mentales Para aprender a pensar y organizar las ideas**, 1, Narcea, 2018

Pozo, J. I. y Gómez, M. A., **Aprender y enseñar ciencia: del conocimiento cotidiano al conocimiento científico**, Morata, 2000

Pujol, R. M., **Didáctica de las Ciencias Experimentales en primaria**, 1, Síntesis, 2003

Ramiro, E., **La Maleta de la ciencia : 60 experimentos de aire y agua y centenares de recursos para todos**, 1, Graó, 2010

Valls Corrochano, R., **Programación didáctica y situaciones de aprendizaje desde la LOMLOE**, Universo de Letras, 2022

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Didáctica de las ciencias experimentales II/V51G120V01502

Educación ambiental para el desarrollo/V51G120V01901

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/V51G120V01101

Ciencias experimentales/V51G120V01302

#### **Otros comentarios**

Las estrategias de enseñanza deberán adaptarse las circunstancias que se vayan produciendo a lo largo del curso.



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Expresión y lenguaje musical**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Expresión y lenguaje musical  |            |       |              |
| Código              | V51G120V01403   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Primaria   |            |       |              |
| Descriptor          | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua Impartición  | Castellano  |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Holgado Pena, José Luís   |            |       |              |
| Profesorado         | Holgado Pena, José Luís   |            |       |              |
| Correo-e            | holgado@ceu.es  |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://www.escuelamagisterioceuvigo.es">http://www.escuelamagisterioceuvigo.es</a>   |            |       |              |
| Descripción general | Introducción a los elementos de la lectura y lenguaje musical y las formas de expresión en la música adaptadas para la acción docente en la educación infantil: la canción y la interpretación con instrumentos Orff. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana                                  |
| B8     | Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas   |
| B11    | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural                        |
| C53    | Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes   |
| C54    | Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical  |
| C55    | Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela   |
| C56    | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes   |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D5     | Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio   |
| D8     | Toma de decisiones   |
| D9     | Trabajo en equipo  |
| D10    | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar  |
| D12    | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D13    | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad  |
| D14    | Razonamiento crítico   |
| D16    | Aprendizaje autónomo   |
| D17    | Adaptación a nuevas situaciones  |
| D18    | Creatividad  |
| D19    | Liderazgo  |
| D21    | Iniciativa y espíritu emprendedor  |

**Resultados previstos en la materia**

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|
| 1. Conocer los fundamentos sobre la estimulación y percepción sonora, semiótica y simbolización en los lenguajes musicales. | B2                                    | C53 | D1  |
|   | B3                                    | C54 | D2  |
|   |                                       |     | D9  |
|   |                                       |     | D10 |
|   |                                       |     | D18 |
|   |                                       |     | D21 |

|  |                 |                          |   |
|--|-----------------|--------------------------|---|
| 2. Conocer los fundamentos y desarrollo de la didáctica y de las pedagogías musicales, y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todo el alumnado al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión. | B2<br>B4<br>B11 | C53<br>C54<br>C55<br>C56 | D1<br>D2<br>D9<br>D12<br>D13<br>D14<br>D17<br>D18<br>D19<br>D21 |
| 3. Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas.  | B2<br>B4<br>B11 | C53<br>C56               | D1<br>D2<br>D5<br>D9<br>D13<br>D17<br>D18<br>D21                |
| 4. Buscar y utilizar bibliografía y materiales de apoyo en, al menos, dos lenguas.   | B2<br>B3<br>B11 | C53<br>C56               | D1<br>D2<br>D5<br>D8<br>D14<br>D16<br>D18<br>D21                |
| 5. Saber utilizar el juego como elemento facilitador en la adquisición de destrezas en lo referente a la lectoescritura musical.   | B4<br>B8        | C53<br>C54               | D1<br>D2<br>D9<br>D10<br>D12<br>D17<br>D18<br>D19<br>D21        |
| 6. Desarrollar la capacidad de utilizar motivos rítmicos y/o melódicos para la improvisación.  |                 | C53<br>C54               | D1<br>D2<br>D14<br>D18  |
| 7. Tomar conciencia de los elementos temáticos desde un análisis perceptivo de la escucha, empleando las técnicas de representación del lenguaje musical.  | B8<br>B11       | C53<br>C54<br>C56        | D1<br>D2<br>D13<br>D14<br>D16<br>D21                            |
| 8. Facilitar la comprensión de las formas musicales contemporáneas.  | B2<br>B4        | C55<br>C56               | D1<br>D2<br>D5<br>D10<br>D12<br>D14<br>D17<br>D18<br>D19<br>D21 |
| 9. Conocer los fundamentos del lenguaje musical y su evolución a través de la historia.  | B11             | C53<br>C54               | D1<br>D5<br>D16   |
| 10. Dominar la didáctica específica del lenguaje musical.  | B11             | C53<br>C54               | D1<br>D5<br>D14<br>D16<br>D18                                   |
| 11. Conocer, valorar y seleccionar fragmentos musicales significativos, de todos los estilos, épocas y culturas.   | B4<br>B8<br>B11 | C53<br>C55               | D1<br>D5<br>D13<br>D14  |

12. Alcanzar destrezas en la realización de dictados rítmicos y melódicos.

C53 D1  
C54 D8  
D14  
D16

## Contenidos

| Tema   |  |
|--|--|
| 1. Parámetros constitutivos del arte de la música.                           | 1.1. Valor formativo de la música.<br>1.2. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.   |
| 2. Representaciones convencionales y no convencionales del lenguaje musical. | Lectura fácil de partituras.   |
| 3. Ritmo y métrica. Compases simples, compuestos y de amalgama. Dictados.    | Figuras y silencios. Compases. Tempo. Pulso. Acento. Combinaciones rítmicas. Lectura e interpretación de esquemas rítmicos.  |
| 4. Melodía: del intervalo al motivo y a la frase musical. Escalas.           | 4.1. Elementos básicos del lenguaje musical (notación, claves, alteraciones, signos de prolongación y repetición, signos de expresión).<br>4.2. Formación auditiva. Percepción y análisis de los parámetros del sonido en la audición: altura, intensidad, duración, timbre. |
| 5. Lectura de partituras convencionales y dictados melódicos.                | 5.1. La educación vocal y el canto. La canción como eje de la educación musical. Entonación de canciones y fragmentos melódicos. Canciones con gestos.   |
| 6. Juegos musicales para la mejor comprensión del lenguaje musical.          | 6.1. Expresión corporal<br>6.2. El cuerpo como instrumento.<br>6.3. Clasificación de los instrumentos: familias y subfamilias.<br>6.4. Los instrumentos disponibles en las aulas de música: conocimiento y práctica.<br>6.5. Nuevas Tecnologías                              |
| 7. Lectura musical a dos voces.  | .  |

## Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral                      | 20             | 20                   | 40            |
| Trabajo tutelado                       | 18.5           | 31.5                 | 50            |
| Trabajo tutelado                       | 6              | 17                   | 23            |
| Resolución de problemas                | 2              | 0                    | 2             |
| Seminario                              | 2              | 2                    | 4             |
| Práctica de laboratorio                | 3              | 12                   | 15            |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2              | 6                    | 8             |
| Portafolio/dossier                     | 1              | 6                    | 7             |
| Observación sistemática                | 1              | 0                    | 1             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|                         | Descripción   |
|-------------------------|---|
| Lección magistral       | Exposición de los contenidos teóricos de la materia y de las directrices para la elaboración de los trabajos previstos. |
| Trabajo tutelado        | Trabajo dirigido por el profesor. Técnicas grupales participativas.   |
| Trabajo tutelado        | Resolución de dudas. Consultas y seguimiento de los trabajos.   |
| Resolución de problemas | Exámenes.   |
| Seminario               |   |

## Atención personalizada

| Metodologías     | Descripción  |
|------------------|--|
| Trabajo tutelado | Atención personalizada en las sesiones en el aula y en el horario de las tutorías. |
| Trabajo tutelado | Atención personalizada en las sesiones en el aula y en el horario de las tutorías. |

## Evaluación

|  | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|-------------|--------------|---------------------------------------|
|  |             |              |                                       |

|  |   |    |                             |                   |  |
|--|---|----|-----------------------------|-------------------|--|
| Práctica de laboratorio                | Exposición de una (o varias) actividad(es), según un guión de actividades realizadas en clase | 25 | B2<br>B3<br>B4<br>B8<br>B11 | C55               | D1<br>D2<br>D9<br>D10<br>D12<br>D13<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D21 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Examen escrito con preguntas cortas y/o tipo test y/o de respuesta larga.                     | 40 | B11                         | C53<br>C54<br>C56 | D5   |
| Portafolio/dossier                     | Presentación de un trabajo en el que aparezcan todas las actividades realizadas en clase.     | 25 |                             | C56               | D2   |
| Observación sistemática                | Participación activa  | 10 |                             |                   | D1<br>D12<br>D14<br>D17  |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación pretende hacer al alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una EVALUACIÓN CONTINUA en la que se tendrá en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y en su resultado final.

La calificación final del sistema de evaluación continua será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignados, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Para superar la materia será necesario alcanzar el 50% de la calificación en todos los apartados de evaluación (también en cada una de las partes del examen). No cumplir este requisito implica tener que recuperar la parte correspondiente en la convocatoria de julio. En convocatorias posteriores se tendrá que recuperar toda la materia. La fecha de exámenes puede consultarse en el calendario oficial de exámenes disponible en la página web y en la secretaría del centro.

EVALUACIÓN GLOBAL: Aquel alumnado que no asista a clase o se ausente más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (6 días, 12 horas) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará según lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento sobre Evaluación, la Calificación y la Calidad de la Docencia y del Proceso de Enseñanza del Estudiantado, aprobado por el Claustro de la UVigo, el 18 de abril de 2023. El examen constará de preguntas cortas, tipo test y/o a desarrollar sobre el libro; Cremades, R. (2017) *Desarrollo de la Expresión Musical en Educación Primaria*. Madrid: Paraninfo. En este caso, la nota del examen pasará a ser del 100% de la calificación general.

Todo trabajo copiado, plagiado o realizado por la IA será calificado con un 0.

Como criterios de evaluación se considerará la corrección en la realización de los trabajos, su claridad explicativa, la estructuración y sistematización de los mismos, la corrección ortográfica, la originalidad y creatividad, la capacidad crítica y autocrítica, la incorporación de bibliografía, la organización y estructuración de la información, la adecuación al contexto, la justificación de los aspectos pedagógicos de los recursos diseñados, la implicación del alumnado en la realización y desarrollo de las actividades prácticas, la claridad expositiva, la estructuración de ideas y el espíritu crítico en la presentación de los contenidos.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

- Abad Ruiz, Federico, **¿Do re qué? : guía práctica de iniciación al lenguaje musical**, Berenice, 2017
- Bernal Vázquez, J. - Calvo Niño, M<sup>a</sup> Luisa, **Didáctica de la música**, Aljibe, 2000
- Cremades, Roberto, **Didáctica de la Educación Musical en Primaria**, Paraninfo, 2017
- Frega, Ana Lucía, **Didáctica de la música**, Bonum, 2005
- Giráldez Hayes, Andrea, **Internet y educación musical**, Graó, 2005
- Montoro Alcubilla, María Pilar, **Audiciones musicales activas para el aula**, CCS, 2011
- Nardo, Rita de., Welch, Graham,, Díaz, Maravillas, **¿Se nace musical? : cómo promover las aptitudes musicales de los niños**, Graó, 2010
- Pascual Mejía, Pilar, **Didáctica de la música para primaria**, Pearson, 2010
- Torres Otero, Luis, **Las tecnologías en el aula de música : bases metodológicas y posibilidades prácticas**, MAD, 2010
- #### Bibliografía Complementaria
- Agudo Brigidano, Dorotea, **Juegos de todas las culturas**, Inde, 2002

Albert Blaser, James, **Música y movimiento**, Graó, 2001

Crandall, Joanne, **Musicoterapia : la autotransformación a través de la música**, Person, 2005

Hemsey de Gainza, Violeta, **Pedagogía musical**, Lumen, 2002

Montoro Alcobilla, María Pilar, **44 juegos auditivos : educación musical en Infantil y Primaria**, CCS, 2015

Pradera, Máximo, **De qué me suena eso? : paseo informal por la música clásica**, Aguilar, 2005

Verde Trabada, Ana, **Música y acción : enseñanza y aprendizaje de la música creativa**, CEU Ediciones, 2015

---

## **Recomendaciones**

---

## **Otros comentarios**

---

Dada la importante carga práctica de la materia, es altamente recomendable la asistencia regular a las sesiones presenciales.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Lengua gallega**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Lengua gallega   |            |       |              |
| Código              | V51G120V01404  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Primaria  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua              | Gallego  |            |       |              |
| Impartición         |  |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Rodríguez Lorenzo, María del Carmen  |            |       |              |
| Profesorado         | Rodríguez Lorenzo, María del Carmen  |            |       |              |
| Correo-e            | maria.rodriguezlore@ceu.es   |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://http://www.escuelamagisterioceu.vigo.es/">http://http://www.escuelamagisterioceu.vigo.es/</a>  |            |       |              |
| Descripción general | <p>El Grado en Educación Primaria exige que el futuro docente posea, además de una amplia formación en aspectos *psicopedagógicos, un dominio cabal de herramienta básica e imprescindible en la comunicación: la lengua. Tal competencia es condición sine qua non para la transmisión de conocimientos y para formar los discentes de una manera integral. Y tres son las destrezas que los profesores deben perfeccionar en las aulas para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje de esta materia: la capacidad lectora (comprensión, ritmo, dicción), la expresión oral (corrección, claridad, fluidez) y la expresión escrita (corrección, cohesión, propiedad).</p> <p>El futuro maestro de Educación Primaria deberá, por lo tanto, adquirir un nivel adecuado de lengua gallega que le permita el dominio de las destrezas arriba señaladas (lectura expresiva, expresión oral y expresión escrita) para llevar a cabo una triple tarea: utilizar la lengua gallega como lengua normal en la enseñanza, servir de modelo de corrección lingüística a sus alumnos y detectar y corregir los errores que estos puedan cometer en la lengua oral y en la escrita.</p> |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| C43    | Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación   |
| C46    | Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente   |
| C48    | Fomentar la lectura y animar a escribir  |
| C50    | Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües   |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D3     | Comunicación oral y escrita en la lengua materna   |
| D7     | Resolución de problemas  |
| D9     | Trabajo en equipo  |
| D12    | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D13    | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad  |
| D14    | Razonamiento crítico   |
| D17    | Adaptación a nuevas situaciones  |
| D18    | Creatividad  |

**Resultados previstos en la materia**

|                                    |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

|   |                            |    |                   |  |
|---|----------------------------|----|-------------------|--|
| Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación  |                            |    | C43               | D1<br>D3                                   |
| Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en gallego.  |                            |    | C46<br>C48<br>C50 | D1<br>D2<br>D3<br>D12<br>D14<br>D17<br>D18 |
| Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita para mejorar las competencias orales y escritas y, especialmente, para mejorar la redacción de textos académicos | A1<br>A2<br>A3<br>A4       | B4 | C46<br>C48        | D1<br>D2<br>D3<br>D9<br>D14<br>D17<br>D18  |
| Conocer la fonética y la ortografía de la lengua gallega.   | A1<br>A3<br>A4<br>A5       | B4 | C46               | D3   |
| Conocer la gramática de la lengua gallega.  | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 |    | C46               | D1<br>D3<br>D13                            |
| Conocer los diferentes registros y usos de la lengua gallega.   | A1<br>A2<br>A3             |    | C46<br>C50        | D3   |
| Comprender las reglas de formación de palabras por las que la lengua gallega enriquece su vocabulario por vía interna.  | A2<br>A3<br>A4<br>A5       |    | C46               | D1<br>D3<br>D7                             |
| Conocer y utilizar adecuadamente un léxico suficiente para expresarse con precisión en la exposición oral y en la redacción de textos.                                  | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 |    | C46               | D3<br>D7<br>D12<br>D13                     |

## Contenidos

| Tema                  |  |
|-----------------------|--|
| FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA | El uso de las grafías y el sistema fonético gallego.<br>La acentuación gráfica.<br>Palabras de ortografía dudosa.<br>Los signos de puntuación.   |
| MORFOSINTAXIS         | Sustantivo y adjetivo.<br>Artículo.<br>Pronombre personal.<br>Demostrativo.<br>Posesivo.<br>Indefinidos y numerales.<br>Relativos, interrogativos y exclamativos.<br>El adverbio.<br>El verbo. El infinitivo conjugado. Las perífrases verbales.<br>Los elementos de relación: preposiciones y conjunciones.<br>La sintaxis oracional. Concordancia nominal y correlación verbal. La construcción de la oración. |

**LÉXICO Y FORMACIÓN DE PALABRAS.**

Palabras patrimoniales, semicultismos y cultismos.  
 Grupos consonánticos.  
 Sufijos y terminaciones.  
 Familias léxicas irregulares.  
 Interferencias léxicas. Neologismos.  
 La precisión léxica: selección del léxico, incorrecciones comunes, tópicos y abusos.

Procesos de formación de palabras y morfología léxica.  
 Derivación: prefijación y sufijación.  
 Parasíntesis.  
 Composición.  
 Otros procedimientos.

| <b>Planificación</b>              |                |                      |               |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
|                                   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias        | 2              | 0                    | 2             |
| Lección magistral                 | 0              | 0                    | 0             |
| Resolución de problemas           | 4              | 0                    | 4             |
| Trabajo tutelado                  | 4              | 8                    | 12            |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2              | 2                    | 4             |
| Examen de preguntas objetivas     | 2              | 0                    | 2             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b>        |  |
|----------------------------|--|
|                            | Descripción  |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo alumbrando, así como a presentar la materia y el sistema de trabajo.<br>Evaluación inicial mediante un modelo de comentario de textos.  |
| Lección magistral          | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, con especial atención a la gramática del idioma.   |
| Resolución de problemas    | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear cómo complemento de la lección magistral. |
| Trabajo tutelado           | Elaboración, de manera individual, de textos escritos sobre una temática concreta (estudio dialectológico y/o análisis de cualquier aspecto relacionado con el programa) que se especificará en el aula para lo cuál el alumnado deberá procurar información, manejar bibliografía, redactar, etc.   |

| <b>Atención personalizada</b> |   |
|-------------------------------|---|
| Metodologías                  | Descripción   |
| Trabajo tutelado              | El atencamiento personalizado tiene como objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumnado y apoyar su trabajo dentro del aula. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesoramiento y guiando el alumnado, para que consiga los objetivos propuestos. |
| Resolución de problemas       |   |

| <b>Evaluación</b>       |  |              |   |
|-------------------------|--|--------------|---|
|                         | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje                                   |
| Resolución de problemas | (*)Resolución de problemas e/ou ejercicios: participación na preparación, realización e revisión dos exercicios de aplicación/profundización, de resolución de problemas ou de análises e comentarios.   | 30           |   |
| Trabajo tutelado        | Elaboración de un ensayo en que se dé cuenta de algún aspecto concreto de la materia, en los que se ofrezca la valoración sobre alguna cuestión; descriptor de un libro; análisis de un texto desde el punto de vista de las desviaciones de la lengua, en los que se tendrán en cuenta a estructura, presentación, construcción y corrección lingüística, empleo acomodado de signos de puntuación.<br>Cada error de ortografía, morfosintaxis o de procedimientos supondrá la pérdida de 0,25 puntos. Calificación mínima: 5 | 10           | A1 B4 C43 D1<br>A2 C46 D2<br>A3 C48 D3<br>A4 D7<br>A5 D13<br>D14<br>D18 |



|                                   |   |    |   |
|-----------------------------------|---|----|---|
| Examen de preguntas de desarrollo | Examen que será realizado en la fecha oficial publicada en la Secretaría del Centro.<br>Calificación mínima para superar la prueba y hacer el promedio con el resto de las actividades evaluables: 5 puntos   | 40 | B4 C43 D1<br>C46 D2<br>C48 D3<br>D7<br>D14<br>D18 |
| Examen de preguntas objetivas     | Habrán dos exámenes parciales de ortografía y verbos después de dar los respectivos temas.<br>Cada error de ortografía y de morfosintaxis supondrá la pérdida de 0,25 puntos.<br>Calificación mínima para superar la prueba y hacer media con el resto de las actividades evaluables: 5 puntos. | 20 | B4 C43 D1<br>C46 D2<br>C48 D3<br>D7<br>D14<br>D18 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La ficha persona, con los datos personales y la foto pegada, debe entregarse en las dos primeras semanas de clase.

El sistema de evaluación pretende hacer al alumno participe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procura una **evaluación continua**, formativa y global, por lo que se tendrán en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y el resultado final de dicho proceso.

La **calificación final** de la materia será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según las porcentajes asignadas, tal y como queda estipulado en el cuadro superior. Es decir, la calificación final será la suma de la nota del examen final (40%), resolución de problemas (30%), de los exámenes parciales (20%) y del trabajo final (10%). Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas del trabajo tutelado y del trabajo en clase. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y los trabajos/actividades no superados en la segunda convocatoria.

**EVALUACIÓN GLOBAL:** Aquel alumnado que no asistiese a las aulas o faltase más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (12 horas, 6 sesiones) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará según lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento de Enseñanza del Estudiantado aprobado por el Claustro de la UVigo, del 18 de abril de 2023.

Todo trabajo copiado, plagado o realizado por la IA será calificado con un 0.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

FEIXÓ CID, X., **Gramática da lingua. Síntese práctica**, Xerais, 2004

FREIXEIRO MATO, X. R., **Gramática da lingua galega. I, II**, A Nosa Terra, 2002-2006

VVAA, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, Real Academia Galega/Instituto da Lingua galega., 2005

Dosil López Benxamín, **Manual de uso da Lingua galega, 1**, Xerais, 2021

#### Bibliografía Complementaria

Dosil, B., **Escrita doada. Consellos para redactar ben**, Xerais, 2015

HERMIDA GULÍAS, C., **Gramática práctica**, Sotelo Blanco Edicións, 2004

MÉNDEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup>. X., **Ortografía da lingua galega**, Xerais, 2004

MUÑOZ SAA, B., **Claro e seguido. 1, 2, 3, 4.**, Xerais, 2004

PENA, X. R. e ROSALES, M., **Manual e exercicios de galego urxente**, Xerais, 2006

REGUEIRA, X. L., **Os sons da lingua**, Xerais, 1998

### Recomendaciones

### Otros comentarios

Se recomienda:

- La asistencia continuada a las clases presenciales.
- La participación y la realización de las tareas prácticas que se propongan.
- La dedicación responsable y con rigor al estudio de la materia.
- El estudio continuado de la materia.
- La lectura reflexiva, reparando en el uso del lenguaje.
- La práctica de la expresión oral para desarrollar la fluidez y corrección.

El rendimiento depende del estudio continuado de la materia. ES casi imposible asimilar toda la materia mediante el estudio intensivo al final del curso académico.

Los alumnos, para el aprendizaje significativo, deben realizar individualmente los ejercicios que propone el profesor. ES muy conveniente que las lecturas se hagan de forma reflexiva, reparando en el uso del lenguaje.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Matemáticas y su didáctica II**

|                    |  |           |       |              |
|--------------------|--|-----------|-------|--------------|
| Asignatura         | Matemáticas y su didáctica II  |           |       |              |
| Código             | V51G120V01405  |           |       |              |
| Titulación         | Grado en Educación Primaria  |           |       |              |
| Descriptor         | Creditos ECTS  | Selección | Curso | Cuatrimestre |
|                    | 6  | OB        | 2     | 2c           |
| Lengua Impartición | Castellano   |           |       |              |
| Departamento       | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo) |           |       |              |
| Coordinador/a      | Álvarez Lago, Susana   |           |       |              |
| Profesorado        | Álvarez Lago, Susana   |           |       |              |
| Correo-e           | salvarez@ceu.es  |           |       |              |
| Web                |  |           |       |              |

Descripción general El aprendizaje de la geometría debe estar basado en actividades constructivas, sensibles y lúdicas, ofreciendo numerosas posibilidades para experimentar, mediante diferentes recursos y/o materiales, los conceptos, sus propiedades y sus problemas. Es indudable su aportación en el desarrollo de la persona, en su capacidad para comunicarse, en su relación con los objetos y la gente que le rodea, favoreciendo el desarrollo de una serie de capacidades.

Por su parte, la estadística se ha convertido en un conocimiento imprescindible en esta sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, ya que, la persona debe tener la capacidad y las herramientas necesarias para poder interpretar y analizar toda esa información a la que tiene acceso, y le permita una mayor participación ciudadana conociendo, explicando y cuestionando la realidad que la rodea.

La probabilidad, por último, es un campo de la matemática muy relevante en la cotidianidad de las personas, permitiendo estimar o predecir sucesos. Su trabajo en el aula supone, en muchas ocasiones, un gran ejercicio de abstracción y de pensar de forma no determinista, trabajando con conceptos poco intuitivos.

Esta asignatura, Matemáticas y su Didáctica II, destinada a futuros/as maestros/as, pretende dar una amplia visión de una buena parte de estos contenidos matemáticos que se desarrollan actualmente en nuestro Sistema Educativo en la etapa de Primaria. Se trata de que, siendo conscientes de la complejidad de la tarea de la enseñanza para lograr un aprendizaje matemático significativo, adquieran y consoliden los contenidos de estas matemáticas básicas, formándose como docentes capaces de ser críticos con su propia práctica, de reflexionar y de tomar decisiones con el objeto de mejorarla.

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.   |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar   |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| B5     | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes   |

|     |   |
|-----|---|
| B7  | Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa   |
| B9  | Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible   |
| B10 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes   |
| B12 | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos |
| C38 | Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc)   |
| C39 | Conocer el currículo escolar de matemáticas   |
| C40 | Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana  |
| C41 | Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico   |
| C42 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes  |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Comunicación oral y escrita en la lengua materna  |
| D6  | Capacidad de gestión de la información  |
| D7  | Resolución de problemas   |
| D8  | Toma de decisiones  |
| D9  | Trabajo en equipo   |
| D12 | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D14 | Razonamiento crítico  |
| D16 | Aprendizaje autónomo  |
| D18 | Creatividad   |
| D21 | Iniciativa y espíritu emprendedor   |
| D22 | Motivación por la calidad   |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|--|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Adquirir competencias matemáticas básicas.   | A1                                    | C38 | D1  |     |
|  | A2                                    | C39 | D2  |     |
|  | A3                                    | C40 | D3  |     |
|  | A4                                    |     | D7  |     |
|  | A5                                    |     | D8  |     |
| Conocer el currículo escolar de matemáticas en Educación Primaria. Conocer errores y dificultades que se pueden presentar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas. | A2                                    | B1  | C39 | D1  |
|  |                                       | B2  | C41 | D2  |
|  |                                       | B3  | C42 | D3  |
|  |                                       | B4  |     | D6  |
|  |                                       | B10 |     | D7  |
| Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Desarrollar la autoconfianza en el uso de las matemáticas, la estima y el gusto por esta asignatura.                           | A3                                    | B2  | C40 | D1  |
|  | A4                                    | B3  |     | D2  |
|  |                                       | B4  |     | D3  |
|  |                                       | B9  |     | D6  |
|  |                                       | B10 |     | D7  |
|  |                                       | B12 |     | D8  |
|  |                                       |     |     | D9  |
|  |                                       |     |     | D12 |
|  |                                       |     |     | D14 |
|  |                                       |     |     | D18 |
|  |                                       |     | D22 |     |

|   |                      |                       |            |   |
|---|----------------------|-----------------------|------------|---|
| Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. Saber trabajar en equipo para diseñar y resolver problemas, reflexionar sobre la práctica docente y la formación permanente en matemáticas. | A1<br>A2<br>A3<br>A4 | B3<br>B5<br>B7<br>B12 | C40<br>C41 | D1<br>D2<br>D3<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D14<br>D16<br>D18<br>D21<br>D22 |
| Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del conocimiento científico.   | A1<br>A3<br>A5       | B3<br>B4<br>B12       | C41        | D1<br>D3<br>D6<br>D8<br>D9<br>D14<br>D16<br>D18<br>D21<br>D22             |

### Contenidos

| Tema                                      |  |
|---|--|
| 1. Geometría y medida: Elementos básicos. | Introducción<br>Componentes elementales de la figuras geométricas.<br>Construcciones con regla y compás<br>Medida                                  |
| 2. Geometría plana                        | Estudio de las formas geométricas planas<br>Relaciones métricas<br>Longitudes y áreas<br>Transformaciones geométricas<br>Geometría con coordenadas |
| 3. Geometría en el espacio                | Estudio de las formas geométricas espaciales.<br>Áreas y volúmenes   |
| 4. Tratamiento de la información          | Recogida y ordenación de datos<br>Representaciones gráficas<br>Medidas de tendencia central y dispersión   |
| 5. Probabilidad                           | Tratamiento del azar y la probabilidad   |

### Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias             | 1              | 0                    | 1             |
| Lección magistral                      | 24             | 46                   | 70            |
| Resolución de problemas                | 22             | 25                   | 47            |
| Trabajo tutelado                       | 5              | 25                   | 30            |
| Examen de preguntas objetivas          | 1              | 0                    | 1             |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1              | 0                    | 1             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                            | Descripción   |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Presentación de la asignatura.<br>Recogida de información sobre los conocimientos matemáticos del alumnado.   |
| Lección magistral          | Exposición de los contenidos de la asignatura por parte del docente.  |
| Resolución de problemas    | Formulación, análisis, resolución y debate de problemas relacionados con la temática de la asignatura, por parte del alumnado. Se considera como complemento de la lección magistral, con el objetivo de ayudar al alumno/a a una mejor comprensión de los conceptos.<br>En algunos casos será necesario el conocimiento y uso de material didáctico. |
| Trabajo tutelado           | Desarrollo de una propuesta matemática bajo las directrices y supervisión del docente, fomentando el trabajo en equipo y el gusto por la materia. En dicha propuesta se tendrán en cuenta competencias del Decreto del currículo de Educación Primaria.   |

### Atención personalizada

| Metodologías            | Descripción   |
|-------------------------|---|
| Lección magistral       | La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información. |
| Resolución de problemas | La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información. |
| Trabajo tutelado        | La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información. |

| Evaluación                             |  |              |                                       |   |                          |  |
|--|--|--------------|---------------------------------------|---|--------------------------|--|
|  | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |   |                          |  |
| Resolución de problemas                | Presentación de problemas resueltos planteados por la profesora. Se valorará el razonamiento realizado en el proceso de resolución y una buena expresión matemática.   | 20           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B1<br>B2<br>B3<br>B5<br>B7<br>B9<br>B10 | C38<br>C39<br>C40<br>C42 | D1<br>D2<br>D3<br>D7<br>D8<br>D9<br>D14<br>D16<br>D18<br>D21<br>D22        |
| Trabajo tutelado                       | Presentación de una propuesta matemática, mostrando conocimiento del currículo escolar de esta materia para Educación Primaria.  | 30           | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5            | B1<br>B2<br>B3<br>B5<br>B9<br>B10       | C38<br>C40<br>C42        | D1<br>D2<br>D3<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D14<br>D16<br>D18<br>D21<br>D22 |
| Examen de preguntas objetivas          | Parte de la prueba escrita en la que el alumno/a deberá responder a cuestiones de respuesta corta relacionadas con los contenidos expuestos a lo largo del cuatrimestre. Las respuestas deberán ser claras, concisas y sin faltas de ortografía. | 20           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B1<br>B9                                | C38<br>C39<br>C40        | D1<br>D2<br>D3<br>D6<br>D8<br>D16<br>D22                                   |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Parte de la prueba escrita en la que el alumno/a deberá resolver problemas relacionados con los contenidos de la materia. Se valorará positivamente:<br>- los razonamientos en las resoluciones,<br>- la buena expresión matemática.             | 30           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B1<br>B2<br>B10                         | C38<br>C39<br>C40<br>C42 | D1<br>D2<br>D3<br>D6<br>D7<br>D8<br>D18<br>D21<br>D22                      |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación pretende hacer al alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una **EVALUACIÓN CONTINUA** en la que se tendrá en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y en su resultado final. Para ello, es necesaria la asistencia continuada a las clases, por encima del 80% de las sesiones programadas.

La calificación final del sistema de evaluación continua será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las

actividades realizadas, según los porcentajes asignados, tal como queda estipulado en el cuadro superior, siempre que se obtenga la calificación de aprobado en cada una de ellas (nota mínima de 5 sobre 10). En caso de no cumplir los requisitos mínimos para superar la materia, la calificación en actas será:

mín (4, (Prueba práctica+Prueba teórica)/2)

Aquellos estudiantes que no superen la materia en la primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y/o los trabajos/actividades no superados en la segunda convocatoria.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de ambas convocatorias se corresponden con las marcadas en el calendario de pruebas de evaluación del curso 2023-24 y que pueden ser consultadas en <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/>

**EVALUACIÓN GLOBAL:** Aquel alumnado que no asista a clase o se ausente más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (6 días, 12 horas) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará según lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento sobre Evaluación, la Calificación y la Calidad de la Docencia y del Proceso de Enseñanza del Estudiantado, aprobado por el Claustro de la UVigo, el 18 de abril de 2023.

Todo trabajo copiado que se descubra a lo largo del curso, penalizará por igual, tanto a los estudiantes que copian como a los copiados, y no se admitirá ninguna entrega fuera del plazo establecido. En ambos casos, dicha penalización implicará un 0 en su calificación.

Los correos electrónicos serán atendidos siempre que sean enviados con una correcta redacción y con información en Asunto que permita identificar el contenido del mismo.

Estos criterios de evaluación son una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia por lo que pueden sufrir ligeras modificaciones.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Carrillo Yáñez, J. (et al.) (coord.), **Didáctica de las matemáticas para maestros de educación primaria**, Paraninfo, 2016

Castro, E., **Didáctica de la Matemática en la Educación Primaria**, Síntesis, 2001

Chamorro, M<sup>a</sup> C. (coord.), **Didáctica de las Matemáticas para Primaria**, Pearson, 2003

Nortes Checa, A., **Matemáticas y su Didáctica**, DM, 1993

Segovia Alex, I. y Rico Romero, L. (coords.), **Matemáticas para maestros de educación primaria**, Pirámide, 2016

### **Bibliografía Complementaria**

Alsina, C.; Burgués, C.; Fortuny, J.M., **Invitación a la didáctica de la Geometría**, Síntesis, 1987

Alsina, C.; Burgués, C.; Fortuny, J.M., **Materiales para construir la Geometría**, Síntesis, 1988

Canals, M<sup>a</sup> Antonia, **Medidas y geometría**, Octaedro, 2016

Chamorro, M<sup>a</sup> C.; Belmonte, J.M., **El problema de la medida. Didáctica de las magnitudes lineales**, Síntesis, 1991

Cid, E.; Godino, J.D.; Batanero, C., **Matemáticas para maestros**, Universidad de Granada. Departamento de Didáctica, 2004

Díaz, J.; Batanero, C.; Cañizares, M.J., **Azar y probabilidad**, Síntesis, 1988

Godino, J.D.; Batanero, C.; Font, V., **Didáctica de las Matemáticas para maestros**, Universidad de Granada.

Departamento de Didáctica, 2004

Guibert, A.; Lebeaume, J.; Mousset, R., **Actividades geométricas para Educación Infantil y Primaria**, Narcea, 1993

Hernán Siguero, F.; Carrillo Quintela, E., **Recurso en el aula de matemáticas**, Síntesis, 1999

---

## **Recomendaciones**